INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de enero



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA. MARTES 22 DE ENERO DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 38.192. PRECIO 1,40 EUROS

La crisis de Podemos-Orain Bai provoca enfrentamientos dentro del cuatripartito

Podemos acusa a **Bildu** de priorizar su ley del mapa local a la "estabilidad" Los críticos tienen 10 días para corregir su escrito de expulsión de **Aznárez**

Los parques eólicos de Valtierra y Cadreita, para 2020

Promovidos por Iberdrola y Caja Rural planean una inversión de cien millones de euros

PÁG. **26**

6.000 niños navarros de 3 años debutarán en colegios en septiembre

•La campaña para la prematrícula será entre el 4 y el 8 de febrero

7 detenidos y 48 investigados porlos altercados del gaztetxe

La operación ha sido desarrollada por la Policía Nacional

PÁG. **26-27**



Un buen número de alumnos de San Francisco, el centro del Casco Viejo de Pamplona, se protegió ayer de la lluvia bajo la nueva cubierta.

Cubrir el patio fue una fiesta en el San Francisco

Una inversión de casi 300.000 € ha permitido al colegio pamplonés lograr una vieja demanda PÁG. 29

Davalor era un "cadáver" ya en 2015, según uno de sus fundadores

Escudero señala que las cuentas de 2014 recogían un **salario de 150.000 €** para el promotor, J. Marcos PÁG. **20-21**

La industria mundial de las series de TV se reunirá en Pamplona

Se espera que 600 profesionales participen en junio en el encuentro Conecta Fiction

PÁG. **56-57**



El socio rojillo, de Primera

Rubén Martínez renueva de forma automática hasta 2020

PÁG. 40-42

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	63
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	75
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	77

Equilibrar las pensiones exigiría subir un 23% el IRPF o un 17% los salarios

Para acabar con el déficit del sistema se necesitan 3,6 millones de cotizantes

Fedea defiende que las prestaciones en España "son de las más generosas de Europa"

"Si a Amancio Ortega le expropiaran su fortuna, sólo llegaría para pagar las pensiones hasta julio", según el autor del estudio

LUCÍA PALACIOS

Madrid

Uno de los grandes retos -y de los más difíciles- que tiene por delante el Gobierno es lograr la sostenibilidad del sistema de pensiones. Para ello ultima una reforma que no termina de ver la luz, mientras el gasto se sigue disparando: solo en este año se elevará un 6,4% hasta superar los 154.000 millones de euros, en tanto que el déficit se mantendrá estable en el entorno de los 19.000 millones, el 1.6% del PIB.

La pregunta que todos tratan de resolver es: ¿cómo se podría terminar con este agujero en las cuentas de la Seguridad Social? En vista de que no se aprueban medidas dirigidas a solucionarlo, Fedea presentó ayer el informe Las pensiones públicas: Mitos y Realidades en el que ofrecen algunas recetas milagrosas que terminarían de facto con esos 19.000 millones de deuda, pero que son bastante improbables de implan-

tar puesto que o bien suponen un esfuerzo inasumible para los ciudadanos o son difíciles de realizar. Entre las primeras destaca la de elevar el IRPF de todos los contribuyentes un 23%, subir los salarios un 17,1% –de forma que se incrementaría la base de cotización y los ingresos por recaudación– o elevar el tipo medio de cotización que pagan las empresas y trabajadores un 4,8%. Pero también se conseguiría creando 3,6 millones de empleos, algo improbable en el corto plazo.

Este déficit es consecuencia de que durante el periodo de crisis (años 2008-2013) los ingresos disminuyeron en unos 11.000 millones de euros—algo normal si se tiene en cuenta que se destruyeron casi cuatro millones de empleos—,

pero, en cambio, el número de pensiones creció en un 8% y su cuantía, en un 8,9%, lo que aumentó el gasto en 24.000 millones. La diferencia entre ambos factores son 35.000 millones, lo que deja un saldo negativo de 19.000 millones el año pasado. Casi la mitad de ese déficit se concentra en tres regímenes: el agrario, el del mar y el del carbón, principalmente en el primero, con un agujero de 6.000 millones. Pero paradójicamente solo están dados de alta un 9% del total de cotizantes en esos tres regímenes.

Otro asunto que aborda el informe de Fedea es la generosidad de las pensiones españolas, con el objetivo de acabar con "algunas afirmaciones simplistas" que se escuchan, como la de que "las pensiones españolas son una miseria para lo que pagamos", según precisó el autor del estudio, Miguel Ángel García Díaz. Esto está muy lejos de la realidad, hasta el punto de que son "de las más generosas". Así, la tasa de sustitución –la relación entre la cuantía de la primera pensión con el último salario— se sitúa en el 78,7%, la más alta de toda Europa, a la que supera de media en 28,8 puntos. De igual manera, España sale muy bien parada si se compara la cuantía de la pensión con el salario medio: ocuparía el cuarto mejor puesto.

¿Se recupera lo cotizado?

Otra forma de medir la generosidad es analizar la relación entre la aportación que hace un trabajador y su prestación, y aquí también sale ganando el pensionista. Y es que la esperanza de vida ha aumentado en seis años en el periodo 1975-2015, lo que supone un incremento del 38%, mientras que las aportaciones son "incluso menores", tal y como señaló el profesor García. Esto supone que un jubilado medio no ha cotizado el número de años suficiente para cobrar la prestación durante toda su jubilación -teniendo en cuenta que vive de media 21 años como pensionista-.

Así, por ejemplo, una persona que haya cotizado los 37 años que se necesitan para cobrar el 100% de la pensión y manteniendo su tasa de reposición del 78%, habría generado derecho a recibir la prestación durante 16,1 años, frente a la esperanza de vida de 21 años, si se tiene también en cuenta el crecimiento anual del PIB -estimado en torno a un 2% anual-. Esto supone que el Estado tendría que cubrir la pensión de los cinco años por los que no ha cotizado. Para cobrar por lo que realmente ha pagado, habría que reducir la tasa de reposición al 60% y tener un crecimiento del PIB del 2%. O bien, si se quiere continuar con la tasa de reemplazo del 78,7%, se necesitaría tener un crecimiento acumulativo del PIB cada año del 3,3% durante este periodo, algo que parece muy improbable puesto que el mejor escenario que se baraja es un alza de la economía del 1,8%. Y es que solo para poder pagar el aumento de las pensiones se necesita un crecimiento del PIB del 1,4%.

"La sociedad española no es consciente de la magnitud de las cifras del sistema público", algo que es de "tal volumen que exige un gran esfuerzo de todos para su resolución", avisa este experto que asesoró al Gobierno en la reforma de 2013 y que recalca que «no se va a solucionar solo subiéndole los impuestos a los ricos». Y para corroborar esta afirmación puso un ejemplo: "El patrimonio de Amancio Ortega, la tercera mayor fortuna del mundo, es de 85.000 millones. Si le expropiamos todo, solo tenemos para pagar las pensiones hasta julio", concluyó.



Jubilados charlan sentados en un banco de un parque de Bilbao.

MITXEL ATRIO

Bruselas revisa los Presupuestos de 2019

El Gobierno confía en no tener que remitir un nuevo borrador después del anteproyecto enviado en otoño

Efe. Bruselas

La Comisión Europea pedirá a España que le remita un nuevo anteproyecto de Presupuestos Generales para 2019 solo si considera que hay cambios "extremadamente sustanciales" con respecto al que envió en otoño, aunque Bruselas quiere "evitar formalidades", explicó el comisario de Economía, Pierre Moscovici. Moscovici se reunió ayer con la ministra de Economía, Nadia Calviño, para abordar si es necesario que el Gobierno remita un nuevo borrador tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado en el Consejo de ministros y su presentación en el Parlamento español.

El envío de este documento

"conllevaría tener una nueva opinión sobre las cuentas y nuevas previsiones, pero para ello tendría que haber cambios extremadamente sustanciales", indicó el comisario en la rueda de prensa posterior al Eurogrupo. "La respuesta se le dará próximamente a la ministra española, pero las discusiones se han desarrollado de la forma más constructiva, en el mejor espíritu y con la voluntad de evitar formalidades excesivas que serían pesadas y costosas", añadió.

En cuanto a los plazos para la aprobación de los Presupuestos Generales en el Congreso, Moscovici señaló que la Comisión "seguirá el calendario político fijado por las autoridades españolas sin interferir". La ministra de Economía, que asistió a la reunión del Eurogrupo (19 países de la zona del euro), se reunió además de con Moscovici y con el vicepresidente de la Comisión para el Euro, Valdis Dombrovskis, y transmitirles las novedades sobre la tramitación de las cuentas.

Diario de Navarra Martes, 22 de enero de 2019 ECONOMÍA/TRABAJO 9

Los taxistas intensifican su pulso a los gobiernos de Madrid y Cataluña

Rechazan las propuestas para regular las licencias VTC y mantienen la huelga indefinida

Al menos cuatro agentes resultaron heridos en Barcelona durante los piquetes

Efe. Madrid/Barcelona

Los taxistas de Madrid se sumaron ayer a la huelga indefinida que sus compañeros de Barcelona empezaron el viernes, mientras el gobierno regional madrileño y la Generalitat buscan soluciones tras ver rechazadas sus propuestas para regular la actividad de los vehículos de alquiler con conductor (VTC).

Las asociaciones de Madrid se reunieron por la tarde con la consejera madrileña de Transportes, Rosalía Gonzalo, horas antes de que los taxistas de Barcelona mantengan hoy un nuevo encuentro con responsables de la Generalitat.

Antes de la reunión de Madrid, el presidente de Fedetaxi, Miguel Ángel Leal, acusó al Gobierno regional de intentar "pasar la pelota" al Ayuntamiento de la capital. El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, había planteado a los taxistas que el tiempo de precontratación de los servicios de VTC, uno de los puntos más sensibles, sea fijado por los ayuntamientos. Los taxistas exigen que este tiempo sea como mínimo de 6 horas.



Los taxistas hicieron una sentada en el centro de Barcelona.

Los taxistas, no obstante, quieren que la precontratación se imponga por ley y no mediante ordenanzas municipales. Leal señaló que el borrador elaborado por el Gobierno regional les parece "una broma". Cientos de taxistas se manifestaron ayer desde la Puerta del Sol hasta la Plaza de Cibeles, en Madrid. Después

de concentrarse a mediodía frente a la sede del Gobierno regional, los taxistas marcharon por la calle Preciados hasta la Gran Vía, donde intentaron cortar la circulación de todos los carriles, aunque la Policía lo impidió. Posteriormente, los manifestantes se detuvieron frente a la sede de la Comisión Nacional de los Merca-

dos y de la Competencia (CNMC), donde hicieron una sentada.

Exceltur, la organización que agrupa a las grandes empresas del sector turístico, han pedido a los taxistas que suspendan la huelga, que se iniciado dos días antes de la inauguración de Fitur.

Bloqueo de la Gran Vía

Los taxistas de Barcelona, en huelga indefinida desde el viernes, endurecieron ayer sus protestas antes de verse hoy con la Generalitat, que prevé aprobar el decreto sobre los VTC en un mes, aunque ahora baraja aumentar ese plazo. Además de mantener bloqueado por cuarto día el tramo central de la Gran Vía de Barcelona, unos 2.000 taxistas ataviados con chalecos amarillos llevaron sus protestas al centro de Barcelona, a la Ronda Litoral y al Puerto, con lo que colapsaron la circulación e incluso se enfrentaron a las fuerzas de seguridad.

Los taxistas intentaron entrar en el Parque de la Ciutadella para dirigirse al Parlamento catalán, pero la policía autonómica catalana les cerró el paso. Tres agentes de la policía catalana resultaron heridos de diversa consideración durante los enfrentamientos. También hubo otro herido, en este caso un Guardia Civil, al tratar de impedir que los taxistas accedieran al Puerto de Barcelona.

Los taxistas, además, causaron daños a dos vehículos VTC. La patronal Unauto ha cifrado en unos 80 los vehículos VTC que han resultado "dañados" por taxistas desde el pasado viernes. Por su parte, conductores de vehículos VTC bloquearon por la mañana parte de la Diagonal.

China creció en 2018 al menor ritmo de los últimos 28 años

• A pesar de la ralentización, el PIB del gigante asiático aumentó un 6,6%, la mayor tasa de las cinco grandes economías mundiales

ZIGOR ALDAMA Shanghái

Las previsiones se han cumplido: China creció un 6,6% en 2018 y su PIB marcó un récord de 90,03 billones de yuanes (11,5 billones de euros). A pesar de que ayer Ning Jizhe, jefe del Buró Nacional de Estadísticas, subrayó que "el entorno internacional es complicado y severo". El crecimiento de China fue el mayor de las cinco principales economías mundiales -duplicó holgadamente el previsto para España-y contribuyó un 30% a la expansión de la riqueza global.

La renta per cápita de los 1.400 millones de habitantes del país también se comportó de forma positiva, aunque aumentó un poco menos que la economía: un 6,5%. Así, esa variable queda en 28.228 vuanes (3.618 euros). La diferencia entre el ámbito urbano y el rural se reduce sensiblemente, pero continúa siendo muy acentuada. La renta de las ciudades aumentó un 5,6% hasta los 39.251 yuanes (5.032 euros) mientras que la del campo creció un 6,6% hasta los 14.617 yuanes (1.873 euros).

Pero no todo son buenas noticias. El ritmo de crecimiento de 2018 es el más lento de los últimos 28 años y dos décimas menor que el 6,8% registrado en 2017.

El crecimiento mundial se resiente por la guerra comercial

El FMI mantiene su estimación para España en el 2,2% para este año, la misma cifra que maneja el Gobierno

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

El Fondo Monetario Internacional (FMI) le da la razón al Gobierno y se posiciona en la línea del cuadro macroeconómico que presentó la ministra de Economía hace unos días y sobre el que se basa el proyecto de Presupuestos Generales del Estado. El organismo dirigido por Christine Lagarde mantiene sus previsiones de crecimiento de la economía española para 2019 en el 2,2%, la misma cifra que las cuentas del Ejecutivo, aunque la semana pasada habían sido cuestionadas por algunos expertos.

Y todo ello en un contexto mundial cada vez menos favorable. En el informe *Perspectivas Económicas Globales* presentado ayer al inicio de la reunión anual del Foro

Económico Mundial en Davos (Suiza), el FMI advirtió del debilitamiento de la expansión global hasta un 3,5% en 2019 y 3,6% en 2020, dos y una décima por debajo que en sus previsiones del pasado mes de octubre. El organismo apunta a los efectos negativos del "aumento de los aranceles en Estados Unidos y China" en 2018.

Los pronósticos del FMI mantienen a España como la gran economía del euro que mejor desempeño seguirá demostrando en los próximos años, puesto que en el caso de Alemania la institución prevé una expansión del PIB del 1,3% en 2019 y del 1,6% en 2020, mientras que para Francia proyecta un crecimiento del 1,5% y del 1,6%, respectivamente. En el caso de Italia, el FMI prevé un crecimiento del 0,6% en 2019 y del 0,9% en 2020.

En el caso del conjunto de la eurozona, la institución calcula una expansión del PIB del 1,6% este año y del 1,7% el siguiente. "Van a ser necesarios más esfuerzos por parte de los gobiernos", aseguró

Christine Lagarde. "La economía global está creciendo más lento de lo que se esperaba y los riesgos están creciendo". Así, la directora gerente instó a los países a "solucionar las vulnerabilidades" y a estar preparados si se materializa "una caída del crecimiento", ya que el crecimiento debe ser "resiliente, inclusivo y colaborativo".

Gian Maria Milesi-Ferretti, director adjunto de Investigación del FMI, destacó que "España lo está haciendo bien en general. Es una buena noticia ver que la economía española sigue creciendo por encima del 2% a pesar de que el resto de la zona Euro se desacelera", dijo. Señaló que "la economía española se sigue ajustando a las consecuencias de la crisis", especialmente con el "alto desempleo" aún existente. "Intenta reducir su deuda pública, un esfuerzo que debe continuar, tiene una superávit en cuenta corriente, lo que ayuda a reducir su deuda externa, todo lo cual con el tiempo hará a la economía española más resistente", explicó el experto.



Más de 25 años de experiencia ofreciendo los

tratamientos de estética más vanguardistas bajo estricta supervisión médica

Rejuvenecimiento facial
Remodelación corporal
Fotodepilación IPL
Lesiones pigmentarias
Esclerosis de varices

Pidenos cita informativa
Tel. 948 178 170

Medicina Estética

Plaza de Julio Altadill, nº 2, p1°C Edificio Carrefour - Pamplona

Dra. Cristina García Ciriza

Nº Col. 3105710

DON ERRE QUE ERRE DE ROZALEJO

Si las autoridades dicen que "Hola, don Pepito", los okupas responden que "Hola, don José". Que las autoridades preguntan si "¿Pasó usted ya por casa?", los okupas contestan que "Por su casa yo pasé". Luego viene la típica pregunta de las autoridades que ya no sabemos si es para acordarse de la familia por la proximidad de las elecciones o para distender el ambiente con la amabilización: "¿Vio usted a mi abuela?". La respuesta de los okupas es automática: "A su abuela yo la vi". Entonces las autoridades se despiden con un "Adiós, don Pepito" y los okupas con un "Adiós, don José".



Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

¿Por qué está en peligro la relación médico-paciente?

Entendemos la relación médicopaciente como el encuentro entre dos personas que se comunican entre sí, uno como "persona que padece una enfermedad" y el otro como "persona capacitada para prestar ayuda" desde sus conocimientos técnicos y habilidades profesionales. Es un modelo de relación humana que se practica desde los orígenes de la humanidad y ha permanecido inalterada en su esencia más profunda. Con el tiempo esta relación ha ido evolucionando conforme el paciente ha adquirido autonomía y ha aumentado el reconocimiento de su capacidad de decisión. Este compromiso ha de ser respetuoso, basado en el conocimiento y la evidencia científica existente pero sin olvidar nunca la dimensión de dignidad y humanidad, con el objetivo común y compartido de mejora de la salud

Los profesionales seguimos empeñados en defender esta relación honesta, cercana y respetuosa con quienes atraviesan una situación vital delicada, de vulnerabilidad y fragilidad. La propia relación médico-paciente en sí

misma, aporta una mejoría terapéutica indiscutible y es la base del diagnóstico clínico que reduce la necesidad de pruebas complementarias. Contribuyendo de forma importante a una mayor y más consciente adherencia al tratamiento, al sentirse el paciente implicado y acompañado en la toma de decisiones. Los grandes avances científicos, técnicos y sociales en materia de Sanidad de los últimos tiempos se han visto empañados por un clima de incertidumbre. Actualmente nos encontramos en un punto de inflexión en esta relación, y son numerosas las amenazas a las que nos enfrentamos. El Estado y la Administración imponen un sistema burocratizado y protocolizado que afecta por igual a médicos y pacientes, buscando la eficiencia y el equilibrio presupuestario, obteniendo como resultado a veces solo el ahorro. Y nuestros gestores nos piden (exigen) trabajo de calidad, excelencia, buena praxis, ... pero en cambio no nos dan tiempo ni me-

Uno de los pilares fundamentales de la relación médico-paciente

do modelos de consumo diferen-

tes en nuestras vidas. Otras op-



se basa en disponer de tiempo suficiente para poder entablar esa relación de confianza, diagnosticar, prescribir un tratamiento adecuado, realizar actividades preventivas, promover hábitos saludables... Sin embargo los médicos no disponemos hoy en día de tiempo suficiente para atender en condiciones óptimas al paciente. Así lo han venido denunciando reiteradamente los profesionales, los sindicatos médicos, las asociaciones de médicos y pediatras de Atención Primaria, y las diferentes sociedades científicas del país.

La atención debe ser cada vez más personal, a pacientes cada vez mejor informados, de mayor edad,

con mayor número de patologías, que toman muchas medicinas y que nos exigen una atención muy específica y meditada. Esto requiere más tiempo, algo de lo que no disponemos y que se ha ido agravando paulatinamente en los últimos años. El uso en las consultas de la historia clínica informatizada, ha facilitado el acceso a la información, pero ha complicado en gran medida esa relación, ya que el médico debe dedicar una gran parte del tiempo a la pantalla del ordenador, sin poder dirigir la vista a la persona que tiene delante. Los pacientes exigen cada vez más tiempo de atención al médico. tiempo que no dispone por la presión asistencial a la que está sometido, lo que ha conducido a situaciones de frustración y a un aumento del número y gravedad de las agresiones a profesionales, como no habíamos vivido nunca.

En este contexto, la posibilidad de cometer errores se acrecienta: a menor tiempo de consulta, mayor riesgo de errores diagnósticos, mayor prescripción de medicamentos y mayor número de derivaciones. Ya en 2008 la Organización Médica Colegial, denunciaba que esta situación era cada vez más preocupante para el colectivo médico, y recordaba que: "El acto médico está encaminado a curar, aliviar, consolar y promover la salud de nuestros semejantes...Y es responsabilidad de las autoridades sanitarias proporcionar los mecanismos necesarios para que los médicos puedan trabajar con seguridad, disponiendo de los medios razonables, entre los cuales es primordial el necesario tiempo de consulta". Todo esto viene avalado por el Código de Ética y Deontología Médica, en el que se nos recuerda que reclamar el tiempo necesario para prestar atención medica de calidad es un deber deontológico y un derecho profesional irrenunciable. Por todo lo anterior, los médicos nos encontramos actualmente en una difícil encrucijada. Vemos por un lado cómo esta relación se va deteriorando progresivamente, y por otro, estamos comprometidos a reclamar un tiempo suficiente y medios adecuados para poder realizar mejor nuestro trabajo, que el paciente se sienta bien atendido y se eviten errores v exceso de pruebas y tratamientos inútiles.

Es preciso preservar una relación médico-paciente integradora para conseguir una verdadera humanización y calidad asistencial.

BELÉN MONTES-JOVELLAR ROVIRA, Delegada del Comité de Empresa del SNS-O por el SMN, CONCEPCIÓN GOÑI ORAYEN, Vocal de la Comisión Ejecutiva





rán de 15-20 líneas. Debe



■ Las cartas dirigidas a esta sección se-

adjuntarse una fotocopia del DNI del

remitente y su número de teléfono.

DIARIO DE NAVARRA se reserva el

derecho de publicar tales textos, así

como de resumirlos o extractarlos. No

se devolverán los originales ni se man-

tendrá correspondencia sobre ellos

■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n.

Cordovilla 31191

■ Correo electrónico

cartas@diariodenavarra.es



ciones antes inimaginables han venido para quedarse y así la relación entre quien ofrece un producto y quien tiene una necesidad concreta ha cambiado de manera significativa. Uno de los modelos que más aceptación ha tenido hoy día es el de la economía colaborativa centrada en prestar, alquilar, comprar o vender productos en función de necesidades específicas y no tanto en beneficios económicos. Por ello, es de lamentar la postura de los taxistas barceloneses -independientemente de los modos inadecuados utilizados- pretendiendo que los usuarios de las dos plataformas de VTC, tanto Uber como Cabify, deban de re-

servar sus servicios, ojo, con 24 horas de antelación. Y es que este conflicto -barcelonés hoy, pero que mañana puede ser madrileño- en el que están obcecados en mantener sus privilegios y que huele a inaceptable chantaje, mejoraría con una regulación razonable basada en la igualdad de oportunidades y deberes en beneficio del ciudadano.

MIGUEL SÁNCHEZ TRASOBARES

Intolerable, indignante e inaceptable

Me parece desde todos los puntos de vista intolerable la huelga salvaje e indefinida que los taxistas de la ciudad de Madrid iniciaron ayer, sin que nadie nos haya dado ningún tipo de explicación

a los ciudadanos, que somos los que más sufrimos sus consecuencias y tenemos que contemplar entre atónitos e indefensos, un espectáculo de todo punto lamentable. Ya sufrimos las consecuencias de una huelga similar hace unos meses, indignante desde todos los puntos de vista y, por tanto, sé de lo que hablo. Yo soy uno más de los habitantes de esta mega urbe que por diversas circunstancias - entre otras, por una enfermedad en la planta de los pies que no me permite andar-necesito el servicio del taxi a diario en varias ocasiones. Ya que, a mis 76 años continúo trabajando para cumplir mis necesidades, y la huelga me paraliza. (...) Pero de lo que no cabe ninguna duda es de que la solución es-

tá en sus manos y creemos, seriamente, que si abordaran el problema como es debido encontrarían la manera de resolver un contencioso que se está enquistando y, de seguir así, las consecuencias pueden ser nefastas pa-

ENRIQUE STUYCK ROMÁ

ACLARACIÓN

Palabra errónea En la contraportada del periódico de ayer se deslizó un error en el pie de foto. La abadía de Kirkstall de Leeds (Inglaterra) son las ruinas de un antiguo monasterio cisterciense, y no circense, como se decía por

El auge de lo colaborativo

La llegada de Internet y de las nuevas tecnologías -sobre todo, en la última década- ha impulsa-

Facilitan la recuperación.

Un equipo de profesionales

en constante formación

TRATAMIENTOS

PRE Y POST CIRUGÍA ESTÉTICA

Mejoran los resultados de la intervención.

Indicados para: Blefaroplastia · Lifting Facial

Liposupción · Cirugia mamaria

Mejoran el bienestar del paciente.

TRATAMIENTOS ESTÉTICOS EXCLUSIVOS PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS maria daza DONDE LA BELLEZA ES SALUD

¡Ponte en las mejores manos y siéntete guapa!

C/ Gorriti 35, bajo Pamplona · 948 233 982 · 🚮 Maria Daza 🕝 @peluqueriamariadaza

Comisión sobre Sodena

Davalor estaba en quiebra en 2014 y era ya un "cadáver" en 2015, según un fundador

Andrés Escudero desvela que las cuentas de ese ejercicio recogían un salario de 150.000 € para Juan José Marcos

Asegura que el modelo de negocio "está muerto" y duda de que las empresas puedan cobrar sus deudas

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

Andrés Escudero Apesteguía, propietario de la empresa D2d y administrador mancomunado de Davalor Software, fue uno de los primeros proveedores y socios de Davalor Salud, hoy en proceso de liquidación. Su relación con el promotor y director ejecutivo, Juan José Marcos, a quien había conocido en CEIN, no acabó bien. Ayer, durante su comparecencia en el Parlamento ante la comisión de investigación de Sodena, una de las más esclarecedoras de las que han tenido lugar hasta el momento, desmintió muchas de las afirmaciones que Marcos había defendido días atrás en el mismo escenario y aportó a la investigación documentación e información inédita que los grupos de la oposición calificaron de "crucial" para arrojar luz sobre el proceso, así como para clarificar la relación entre el actual Gobierno de Barkos y Ayerdi y esta empresa a la que, a través de Sodena, concedió en septiembre de 2015 un millón de euros como préstamo participativo. Una cantidad a la que siguieron 400.000 euros (diciembre 2016), 200.000 (en enero de 2017), 200.000 (abril de 2017) y otros 200.000 euros (septiembre de 2017).

Lo que se analizó durante las algo más de dos horas que duró la sesión fueron las circunstancias que rodearon a la concesión de el primer préstamo de Sodena por parte de un Gobierno recién estrenado y que se realizó pese al informe técnico presentado en junio de ese año, donde se reconocía que la situación de la sociedad era "crítica", con una deuda superior a los 4,5 millones de euro y una necesidad real de 17 millones. El mismo informe que precisamente había llevado al anterior consejo de administración de Sodena (con UPN en el Gobierno) a no apoyar a Davalor. Pero, según desvelo ayer Escudero, cuando se concedió el préstamo también eran ya públicas las cuentas de Davalor Salud del ejercicio 2014 (se habría depositado en junio de 2015) que desvelan no sólo el salario de su promotor Marcos, 150.000 euros, sino las facturaciones de una de sus firmas, Davalor Consultoría, y las cuantiosas deudas contraídas con varias compañías, entre ellas From Design. Una información que, en opinión del socialista Guzmán Garmendia, arroja mucha luz sobre lo que pasó y compromete la actuación del vicepresidente Económico Manu Ayerdi. – ¿Podría usted afirmar si Davalor era en 2015 un cadáver empresarial?-le preguntó ayer a Escudero el regionalista Juan Luis Sánchez de Muniáin.

– Con el ejercicio fiscal de 2014, Davalor Salud estaba en quiebra y en 2015 era ya un cadáver –respondió Escudero, quien llegó a manifestar no sólo que, a su juicio, el modelo de negocio de la empresa "está muerto", sino que ve "dudoso" que las compañías puedan cobrar lo que se les debe.

Escudero se negó a firmar esas cuentas, las de 2014. Dijo que lo hizo "por ética". Dichas cuentas, según desveló, además de la deuda con From Design, la empresa en la que Escudero centró su actividad a partir de 2012, que creció hasta los 399.000 euros—el 30% de la facturación de la empresa—, incluía la de otros muchos proveedores, la facturación de Davalor Consultoría, "propiedad de Marcos", y el propio salario del promotor: 150.000 euros. Una cantidad que, en opinión de Escudero, descarta,

tal y como defiende el promotor de Davalor, que ésta sea una *start up*. "Es un salario incompatible con una start up", remarcó.

Visita "agendada" a Sodena

El actual administrador mancomunado de Davalor Software conoce de primera mano no sólo los orígenes de Davalor Salud sino



Andres Escudero (a la izquierda) saluda al presidente de la comisión, Jokin Castiella (Geroa Bai).

E.BUXENS

Tres pagarés devueltos y la amenaza del concurso

Escudero dice que Davalor pagaba deudas con la devolución de IVA de Hacienda por facturas impagadas

El 3 de septiembre de 2015, Andrés Escudero Apesteguía, propietario de D2d, solicitó el concurso de acreedores con el objetivo de cobrar su deuda. Ese año, como desveló ayer durante la comisión, Davalor Salud les pagó "con pagarés" que el banco terminó echando para atrás (primero el 2 de julio, después el 31 de ese mes y, por último, el 2 de septiembre) porque la compañía –que en 2017 apenas vendió 300 o 400 euros- no tenía fondos. Dichos pagarés obran desde ayer en poder de la comisión de investigación tras ser solicitados por Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) durante su interpelación al empresario. La comisión también recibió el listado

de facturas de From Design, con el que los parlamentarios tratarán de comprobar si, como denunció Juan José Marcos, esta empresa "infló" los precios.

El impago de facturas llevó a Escudero a instar el concurso como vía para cobrar sus deudas. Lo hizo, eso sí, sin pagar las tasas del concurso, con el ánimo de presionar al deudor. Los pagos no tardaron en llegar. "Fueron llegando entre el 3 y el 18 de septiembre. Ese último día, con un pago de 167.000 euros, se saldó la deuda". Lo que no se saldaron nunca, dijo ayer, fueron "los daños colaterales en los que cayó From Design por financiaciones, intereses bancarios, sanciones, recargos.... De unos 130.000 euros y tampoco el daño moral a la plantilla". Ese verano, el propio Juan José Marcos había informado de que estaba negociando una línea de financiación con el Gobierno de Navarra a través de las newsletters que distribuía entre sus accionistas.



El tercero de los tres pagarés de Davalor Salud que el banco devolvió entre julio y septiembre de 2015.

Ayer, Escudero aseguró que el director financiero de la empresa le llegó a manifestar entonces que el dinero con el que pagaron sus deudas procedía de una devolución de IVA de Hacienda. Un IVA, eso sí, "de facturas no pagadas".

-¿El aviso del concurso determinó las prisas por conseguir y otorgar el préstamo? –le preguntó

Sánchez de Muniáin. -Por pagar, seguro que sí –se limitó a afirmar Escudero.

No fue la única pregunta so-

bre este supuesto que tuvo que responder ayer Andrés Escudero

-¿Supo que Davalor estaba negociando un préstamo con el Gobierno antes del 3 de septiembre? −le planteó el socialista Garmendia durante su turno de palabra.

- En agosto, con dos pagarés ya devueltos, recuerdo muchas llamadas de teléfono con personas de Davalor Salud que nos hablaban de una inminente entrada de dinero y apoyo del Gobierno de Navarra –afirmó.

Desde los grupos de la oposición apenas hubo cuestionamientos. Por parte de Bildu, Arantza Izuriaga quiso saber por qué se había deteriorado su relación con Juan José Marcos, y Rafa Eraso, de Geroa Bai, le planteó por qué ningún otro proveedor había cuestionado el proyecto y hasta por el valor económico que, en su opinión, tienen las patentes registradas por la empresa.

las circunstancias que rodearon a la empresa en la época que precedió al préstamo Sodena. Como él mismo contó, llegó a participar durante 2010 y 2011 en la definición del modelo de negocio de Davalor Salud (la empresa D2d se encargó del desarrollo tecnológico) y en 2012 como proveedor a coste cero. Una relación de confianza que habría estado avalada por el propio Juan José Marcos y que confirma el hecho de que, tras visitar en 2011 "varias" empresas de capital riesgo para obtener financiación, llegara a acompañarle "personalmente" en dos ocasiones a Sodena "para presentar el proyecto de Davalor y el plan de negocio". En un tercer encuentro, apostilló, participó Javier Baztarrika, director general de la consultora Iniciativas Innovadoras, con quien Marcos ya reconoció el pasado martes haber acudido a Sodena.

Las afirmaciones que realizó Escudero desmienten, al menos en parte, el testimonio realizado por el promotor de Davalor, como se encargó de poner de relieve durante la comisión Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN).

 Él dijo que acudió solo, como un ciudadano más, a la puerta de Sodena –recordó el regionalista.

– Eso no es cierto. Yo le acompañé personalmente a Sodena para presentar lo que estábamos haciendo. Fue una visita agendada que no tuvo éxito. Nos recibió el gerente, aunque luego con quien hablamos fue con sus técnicos –remarcó Escudero.

La relación del propietario de D2d con Davalor Salud, más bien con su promotor, acabó en junio de 2012. A través de Davalor Software, continúo como accionista pero se apartó de la primera línea. Davalor Software redujo su participación en el accionariado de Davalor Salud del 30 al 5% y Escudero paso así de ser socio fundador a "mero proveedor". En aquella época, la empresa empezó a captar financiación de particulares de forma importante. La primera captación de crowfounding fue a través de 19 de los 32 empleados de From Design, con 5.000 euros, y de familiares, unos 265.000 euros en total, y, en una segunda ronda, 750.000 euros. "Fue un éxito", reconoció el socio de Davalor.

Escudero centró su actividad laboral en From Design, que mantuvo, dijo, una relación "parasitaria" con Davalor Salud: "Juan José Marcos se aprovecha de todas las partes alrededor suyo para sacar adelante sus negocios". Los problemas llegaron en junio 2014. Aunque el primer impago se gestionó "de forma amistosa", el vencimiento de facturas continúo meses después. La deuda crecía mes a mes y no tardó en ahogar a su empresa. "Fue un calvario. La deuda aumentaba sin que la carga de trabajo disminuyera", afirmó.

-Marcos dijo en esta misma comisión que todos los proveedores de Davalor Salud eran conocedores de que financiaban la empresa -le planteó ayer Sánchez de Muniáin.

– Dudo que ningún proveedor vaya voluntariamente a financiar a un cliente. Esto no funciona así – concluyó Escudero.

UPN pide llevar a la Fiscalía la declaración de Marcos

El PSN habla de "escándalo" y exige responsabilidades políticas

D.D.M Pamplona

Las revelaciones que realizó el propietario de D2d, Andrés Escudero Apesteguía, dieron alas a los grupos de la oposición para exigir responsabilidades políticas y hasta penales. UPN aprecia, tras la declaración de ayer, que el promotor de Davalor, Juan José Mar- \cos , pudo haber faltado a su deber de veracidad y pidió llevar su declaración ante la Fiscalía. En concreto, los regionalistas se refirieron al delito tipificado en el artículo 502.3 del Código Penal, según el cual "el que convocado ante una comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de 12 a 24 meses". "Es particularmente grave que, mientras Marcos negara reiteradamente la incidencia de un inminente concurso de acreedores en las apresuradas gestiones dirigidas a que el vicepresidente Ayerdi decidiera prestar un millón de euros, hayamos conocido que en las mismas fechas la empresa Davalor Salud había devuelto hasta



Juan Luis Sánchez de Muniáin. DN

tres pagarés por valor de 170.000 euros y estaba apremiada por la interposición de un concurso necesario de acreedores", dijeron.

Por su parte, desde el PSN pidieron explicaciones al Gobierno foral al objeto de conocer las razones por las que invirtió en Davalor a pesar de su "grave" situación económica. Tras las dudas suscitadas respecto al operativo fiscal de Juan José Marcos, los socialistas van a pedir al consejero de Hacienda que acuda a la comisión para explicar si Davalor cumplió con Hacienda y si operó correctamente en la gestión de los impuestos, como el IVA.

Tras lo manifestado ayer por Escudero, Guzmán Garmendia (PSN) cuestionó que Davalor, que apenas facturó unos cientos de



Guzmán Garmendia.

euros y no abonó lo que le correspondía a los proveedores, utilizara esas mismas facturas para cobrar el IVA. "Urge aclarar si se financió por medio de la Administración, no solo con los préstamos sino también a través de este método". Para el portavoz socialista, resulta "sorprendente" que, según Escudero, las cuentas de 2014 ya apuntaban a que el director general, Juan José Marcos, no solo cobraba 150.000 euros anuales de Davalor sino que además registraba otros ingresos de la misma cuantía que ingresaba de otra empresa cuyo único accionista era el propio Marcos. A ello se suman préstamos que llevarían a más de 400.000 euros los ingresos que podría haber obtenido el mayor accionista.

Hay muchas formas de proteger tu empresa, pero la mejor estrategia es la prevención

JORNADAS CIBERRIESGO

CÓMO PROTEGER TU NEGOCIO SI ERES **AUTÓNOMO** O **PYME**

Inscribete en http://bit.ly/ciberrriesgo

Más información en dnvivirseguros@diariodenavarra.es o en el teléfono 948 48 48 98

Se servirá un aperitivo.



Jueves, 24 de enero. Dos sesiones a elegir: 09.30 o 19.00 h. C/ Zapatería, 49. Sede de Diario de Navarra.

Seguridad informática: amenazas, consecuencias y pautas básicas de prevención. Hiberus tecnología.

Protección de datos: obligaciones legales Javier Duque, socio de Delta Consultores. Fernando Aisa, Consulting GSM.

Soluciones sencillas para protección de datos y ataques informáticos. María Banderas, gerente de SUMMA Pamplona.





22 NAVARRA

Diario de Navarra Martes, 22 de enero de 2019

El número de mediaciones creció un 17% en 2018 y sumó 683 asuntos

El Gobierno central ha aprobado recientemente un anteproyecto de ley para impulsar su uso

Los profesionales discrepan en si hay que obligar a las partes a conocer la metodología

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

La reciente aprobación del anteproyecto de ley para el impulso de la mediación, con la que se pretende extender la utilización de esta metodología alternativa a los tradicionales juicios, ha puesto de actualidad la labor que realizan los profesionales dedicados a lograr acuerdos extrajudiciales entre partes en conflicto tanto en el ámbito familiar, civil, mercantil e incluso penal. La sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) acogió ayer una jornada promovida por Mediación Navarra, empresa con amplia experiencia en esta actividad, en la que se ofrecieron dos ponencias a cargo de Raquel Luquin Bergareche, doctora en Derecho y profesora de la Universidad Pública de Navarra, y de Alfonso Almansa López, mediador y presidente de la Asociación Española de Mediación Interdisciplinar.

Presentaron el evento el propio presidente de la CEN, José Antonio Sarría, y la directora general de Justicia del Gobierno de Navarra, Lourdes Aldave, que destacaron que la mediación en la Comu-



De izda. a dcha., Elena Sarasa (Mediación Navarra), Ángel Luis Chocarro (Cámara de Comercio), Beatriz de Pablo (Colegio de Abogados de Pamplona), Raquel Luquin (Universidad Pública de Navarra) y María Victoria Sánchez (Universidad de Navarra).

nidad foral ha vivido un amplio desarrollo desde los años 90, lo que ha colocado a Navarra en una situación destacada en comparación con el resto de España. Aldave proporcionó algunos datos sobre los conflictos resueltos gracias a la mediación en 2018, que sumaron 683 asuntos. En concreto, se registraron 545 casos en Pamplona, 91 en Estella, 24 en Tudela y 23 en Tafalla. Respecto a 2017 fueron 100 asuntos más, un aumento del 17,2%, de los que el 80% correspondieron al ámbito penal.

Además de las intervenciones de Luquin y Almansa, se celebró una mesa redonda sobre el presente y el futuro de la mediación y otra con dos casos reales sobre la resolución de conflictos. En la primera, en la que también participó Luquin y fue moderada por Elena Sarasa Villaverde, hablaron Ángel Luis Chocarro Ábalos, miembro de la corte de mediación de la Cámara de Comercio; Beatriz de Pablo Murillo, responsable del centro de mediación del Colegio de Abogados de Pamplona; y María Victoria Sánchez Pos, doctora en Derecho Procesal y profesora de la Universidad de Navarra.

Todos los ponentes destacaron que el nuevo anteproyecto de ley para el impulso de la mediación era una "buena noticia", aunque también mencionaron algunos "peros". Una de las mayores discrepancias entre los propios expertos se refería a la voluntariedad de este procedimiento. Aunque todos ellos se mostraron a favor de respetar dicha voluntariedad, algunos se mostraron partidarios de obligar, tal como incluye el anteproyecto de ley, a las partes a someterse a una sesión informativa sobre lo que puede ofrecer la mediación antes de ir a juicio, mientras que otros se mostraron contrarios a cualquier coerción, tal como recalcó la profesora Sánchez Pos.

¿Qué es la mediación?

La mediación es una metodología "aséptica y efectiva", como describió ayer la doctora en Derecho y profesora de la Universidad Pública de Navarra Raquel Luquin, para resolver conflictos familiares, civiles, mercantiles e incluso penales antes de que sea necesaria la actuación de los tribunales. Se trata de un procedimiento alternativo que complementa la acción de la Justicia y que ha llegado a España impulsada por la transposición de directivas europeas. La mediación viene avalada por las buenas experiencias en su aplicación en países como Estados Unidos y Canadá, donde se emplea con éxito desde los años 70. Su extensión exige un cambio cultural y de mentalidad en el que se fomente "la autorresponsabilidad y la libertad", según Luquin, ya que no puede imponerse a las partes en conflicto. No obstante, conviene que éstas conozcan sus bondades antes de ir a los tribunales. Actualmente está rodeada de muchos prejuicios tanto entre la ciudadanía como entre algunos jueces.

Sí hubo consenso en la importancia de inculcar en los colegios los beneficios de la resolución de conflictos mediante la mediación, aunque Luquin advirtió que ese esfuerzo tendría poco recorrido si los jóvenes no ven que los adultos emplean con normalidad esta metodología. Precisamente la segunda mesa, en la que participaron Ignacio Almudevar Bercero, de la empresa oscense Agropal, y Xabier Barón Ordoyo, sirvió para exponer dos casos reales de resolución con éxito de conflictos, el primero de tipo societario y el segundo sobre el régimen de custodia de hijos tras un divorcio.

ARTURO ALMANSA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

"¡Métale una mediación a mi hermano!"

• Los expertos defienden que la eficacia de la mediación está directamente relacionada con una nueva mentalidad abierta a llegar a acuerdos racionales

C.L. Pamplona

Dos de los principales obstáculos para normalizar la resolución de conflictos mediante la mediación son, por un lado, el desconocimiento sobre esta metodología que reina entre la mayor parte de la sociedad y, por otro, una mentalidad general poco propicia para aceptar esta herramienta como alternativa a los procedimientos judiciales tradicionales. Este último freno, según explicó ayer Alfonso Almansa López, mediador y presidente de la Asociación Española de Mediación Interdisciplinar, requiere un "profundo cambio cultural" en España.

Ante las decenas de asistentes a la jornada celebrada en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra, Almansa expuso uno de los primeros casos a los que se

tuvo que enfrentarse cuando comenzó su actividad de mediador tras finalizar sus estudios de Derecho: "En una de mis primera mediaciones me esmeré muchísimo para explicarle a una señora, que me decía que estaba muy enfadada con su hermano por un tema de la herencia, las bondades de la metodología. Me extendí en la imparcialidad, la neutralidad y en que los mediadores nos investíamos de una nueva energía... una lluvia de ideas. La señora escuchaba y asentía con la cabeza. Le dije, ¿qué me dice? La mujer me miró fijamente, frunció el entrecejo y exclamó: ¡Métale, métale una mediación a mi hermano! Yo, sobrecogido, me pregunté cómo se la imaginaba; lacerante, puntiaguda, roma..... Por dónde quería que le metiera la mediación a su hermano? Me di cuenta que aquella señora no había entendido nada. Ese es el problema cultural".

El presidente de la Asociación Española de Mediación Interdisciplinar se mostró partidario de promover una "nueva cultura" en tor-

no a la resolución de conflictos gracias a la mediación, para lo que pidió que los profesionales de la Justicia crean en sus posibilidades, si no de una forma "apasionada", al menos sin una actitud de "resignación". Almansa criticó la creación de un registro de profesionales en el Ministerio de Justicia, contemplado en el anteproyecto de ley sobre impulso a la mediación, ya que entendía que ello no investía "automáticamente" a los mediadores de las capacidades para resolver conflictos. Muy al contrario, explicó que estos profesionales deberían construir su identidad de "abajo arriba", para lo que les invitó primero a "estudiary leer mucho" sobre las técnicas de resolución de conflictos y, después, acumular experiencia para conseguir la "actitud mental" necesaria para ejercer de mediador.

conseguir la "actitud mental" necesaria para ejercer de mediador. Este experto también cargó contra la "eclosión legislativa" que se experimentó en las distintas comunidades, que en muchos casos se limitaron a "copiar y pegar" la normativa desarrollada por las regiones pioneras y trataron de buscar "precedentes históricos" que justificaran una dilatada tradición mediadora local: "Nada de eso. La mediación es algo moderno que requiere un

cambio de mentalidad".

Una técnica que empezó a aplicarse en el ámbito familiar en los años 90

 La nueva normativa que llegará al Congreso en breve define a la mediación por l^a vez como complementaria de la administración de justicia

C.L. Pamplona

La mediación para resolver conflictos interpersonales comenzó a utilizarse en España en los años 90, como recordó ayer Raquel Luquin Bergareche, doctora en Derecho y profesora de la Universidad Pública de Navarra, durante su ponencia en la iornada celebrada en la Confederación de Empresarios de Navarra. Fue en la primera década de este siglo cuando Cataluña desarrolló una infraestructura y una normativa que permitió que se aplicara de forma sistemática en el ámbito familiar, iniciativa que posteriormente se extendió al resto de España. Pero no fue hasta 2012 cuando, por la necesidad de transponer las directivas europeas que pretendían fomentar el uso de la mediación, el Gobierno central no elaboró una legislación estatal que facilitó su aplicación al ámbito mercantil y civil. Sin embargo, el nuevo anteproyecto de ley para el impulso de la mediación aprobado recientemente ubica "por primera vez" esta actividad como una "institución complementaria de la administración de justicia", ya que en muchas comunidades se limitada al ámbito de "los servicios sociales".

Luquin aclaró que la mediación no busca "un punto medio" entre dos partes enfrentadas, sino un acuerdo tras explorar "los intereses" que hay detrás. Después de exponer las distintas áreas en las que tendrá aplicación la nueva normativa, como negligencias profesionales, división de patrimonios, conflictos societarios, custodia de hijos, comunidades de vecinos, o usufructos, afirmó que "no tendrá coste cero" y reclamó que se le dote "económicamente".

Diario de Navarra Martes, 22 de enero de 2019

El Sindicato Médico denuncia falta de tiempo para una atención óptima

La entidad pone de manifiesto que la relación médicopaciente se encuentra "en peligro"

DN

Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra ha vuelto a poner sobre la mesa la "falta de tiempo" para que los profesionales puedan atender en "condiciones óptimas" al paciente. La entidad considera que la relación médico-paciente se encuentra "en peligro" ya que está sometida a numerosas amena-

"El Estado y la Administración imponen un sistema burocratizado y protocolizado que afecta por igual a médicos y pacientes, buscando la eficiencia y el equilibrio presupuestario, obteniendo como resultado a veces solo el ahorro. Y nuestros gestores nos piden (exigen) trabajo de calidad, excelencia, buena praxis, ... pero en cambio no nos dan tiempo ni medios", afirma el sindicato en un escrito que se publica hoy íntegro en la página 14 de este periódico.

Desde el sindicato se insiste en que uno de los pilares fundamentales de la relación médico-paciente se basa en disponer de tiempo suficiente. De ahí que profesionales, sindicatos médicos, asociaciones de médicos y pediatras de Atención Primaria, y las diferentes Sociedades Científicas insistan en este punto.

De hecho, mañana se ha convocado una concentración 'marea blanca' (17.00 horas, en la Plaza del Baluarte de Pamplona), bajo el lema 'Por la relación médico-paciente' y para defender la calidad de la atención.

"Los pacientes exigen cada vez más tiempo de atención al médico, tiempo que no dispone por la presión asistencial a la que está sometido", añade el sindicato. Esta situación ha conducido a situaciones de frustración y a un aumento del número y gravedad de las agresiones a profesionales, como no se ha vivido nunca, añade.

Según el sindicato, los médicos se encuentran actualmente en una "difícil encrucijada". "Vemos por un lado cómo esta relación se va deteriorando progresivamente, y por otro, estamos comprometidos a reclamar un tiempo suficiente y medios adecuados para poder realizar mejor nuestro trabajo, que el paciente se sienta bien atendido y se eviten errores y exceso de pruebas y tratamientos inútiles". Por todo ello, considera que es preciso preservar una relación médicopaciente integradora para conseguir una verdadera humanización y calidad asistencial.

SATSE critica una "enorme improvisación" en las decisiones que toma Salud

El sindicato de Enfermería valora de forma "muy negativa" las actuaciones del departamento en 2018

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería de Navarra, SATSE, ha criticado la "enorme improvisación" con la que el departamento de Salud ejecuta sus decisiones y que, en la mayoría de los casos, llevan a continuas rectificaciones. Además, concluye que la Administración sigue "sin escuchar" las necesidades y problemas de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia. Por ello, valora "muy negativamente" las actuaciones de la consejería de Salud durante el año 2018.

"El recopilatorio de acciones y decisiones llevadas a cabo por la consejería de Salud durante ese año no deja lugar a dudas: ni los profesionales de Enfermería ni de Fisioterapia son prioritarios. Más bien, todo lo contrario. Parece que el objetivo es siempre el mismo, contentar a quienes pueden representar un

mayor número de votos en las próximas elecciones independientemente de si las medidas son eficaces, viables e, incluso, legales" sentencia.

Algunos problemas

Entre otros aspectos, el sindicato apunta el "casi irresoluble" proceso de traslados de Enfermería, que causó gran incertidumbre a más de 5.500 aspirantes al no tener el número de plazas definitivas para la OPE de Enfermería que iba a tener lugar poco tiempo después. Además suma "graves problemas" en la Hospitalización a Domicilio. "Siguen sin resolverse", afirma. Y añade los "engaños" sobre el programa piloto de Enfermería Escolar o el "número ridículo" de plazas convocados en las OPE de Enfermería y Fisioterapia.

Asimismo, añade, el sindicato de tuvo que denunciar la "mala praxis" de Salud con la profesión enfermera y el sistema sanitario con actuaciones sin viabilidad ni justificación, como las modificaciones del Decreto foral 347 que se regulan los puestos en el Servicio Navarro de Salud. La norma, añade, supone modificaciones que han puesto a Función

Pública en contra del propio proyecto "por su irregularidad ante la creación encubierta de puestos de trabajo y su forma de elección y retribución".

El sindicato recuerda también que Salud indicó tras una encuesta que las profesionales de Enfermería son las que más satisfechas están en términos laborales. "Los resultados recibieron críticas generalizadas y una respuesta contundente absolutamente en contra en la encuesta realizada por el sindicato. En ella, el 80% afirmaba no estar de acuerdo con los resultados anunciados por la consejería de Salud. Lo que supone un nuevo intento de engañar a la población", afirma la entidad.

Y respecto al reparto de los fondos adicionales públicos, el sindicato de Enfermería destaca "las intenciones partidistas, interesadas, injustas y poco beneficiosas para el Sistema Navarro de Salud". Y añade que el "injusto reparto" ha creado un claro agravio comparativo con el resto de profesionales sanitarios. Por eso, SATSE reclama acabar con los agravios y con la brecha salarial entre profesionales fijos y temporales.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Cadreita

PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN
URBANA PARA LA
MODIFICACIÓN
DE DETERMINACIONES
URBANÍSTICAS
CORRESPONDIENTES A LA
RELACIÓN DE LOS USOS
PORMENORIZADOS GLOBALES Y
TOLERADOS ASÍ COMO LAS
INTERVENCIONES ADMISIBLES Y
PROHIBIDAS Y SU REGULACIÓN
DEL PLAN MUNICIPAL DE
CADREITA.

Por Resolución de alcaldía 19-017, de fecha 14 de enero de 2019, acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana para la Modificación de determinaciones urbanísticas correspondientes a la relación de los usos pormenorizados globales y tolerados así como las intervenciones admisibles y prohibidas y su regulación del plan municipal de Cadreita.

El citado expediente obra en las oficinas municipales, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Cadreita 15 de enero de 2019.

LA ALCALDESA,

Berta Pejenaute Prat

Puente La Reina/Gares

PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA APROBACIÓN INICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72.1 a) del Decreto Foral Legislativo 1/2017 de 26 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que, por espacio de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las alegaciones pertinentes.

Promotor/a: SCHNEIDER ELEC-TRIC ESPAÑA SA

Objeto: posibilitar la ampliación de las instalaciones industriales

Emplazamiento: Ctra Pamplona-Logroño NA 1110; Polígono 3, Parcelas 2A y 66

Puente la Reina/Gares, 18 de enero de 2019.

EL ALCALDE, Oihan Mendo Goñi

DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN EN TUDELA. EXPEDIENTES SAT09665 Y SAT10886.

A los efectos previstos en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Gestión de Evacuación La Sema, S.L. de declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica de alta tensión:

a) Ubicación de la instalación: Tudela

 b) Finalidad: Conexión de instalaciones de producción de energía eléctrica a la red de transporte de Características técnicas principales:

c) Características técnicas principales:
 1. Subestación Eléctrica Transformadora "La Cantera" 400/220/66 kV

 Anexo Modificatorio al Proyecto de subestación Eléctrica Transformadora "La Cantera", adaptándose a las recomendaciones y condicionantes recibidos por parte de Red Eléctrica de España, S.A.U.

3. Linea eléctrica a 220 kV de entrada y salida en la Subestación Eléctrica Transformadora "La Cantera".
La declaración de utilidad pública llevará implicita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente

expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley de Expropiación Forzosa. El expediente quedará expuesto al público en el Servicio de Energia, Minas y Seguridad Industrial a fin de que cualquier interesado pueda consultarlo y, en su caso, formular por escrito las alegaciones, sugerencias u observaciones que estime convenientes, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Pampiona, 27 de diciembre de 2018.- La Jefa de la Sección de Infraestructuras Energéticas. Supiente del Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (En virtud de la Resolución 167/2017, de 30 de noviembre, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación, publicada en 80N nº 240, de 18 de diciembre de 2017). Laura Larraya Irigoyen.

1. SERVIDUMBRE PERMANENTE DE OCUPACIÓN. Provincia: NAVARRA (13). Término municipal: TUDELA (232)

Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Ocupación (m²)	Naturaleza
1	39	138	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (Adjudicatario : VICTORIANO GIL INAGA)	PZA. VIEJA, 1 (C/DIAZ BRAVO 14- 6°F)	3401,96	CEREAL
2	39	139	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (Adjudicatario : IGNACIO ZARDOYA LAMAS)	PZA. VIEJA, 1 (C/VICENTE BERDUSAN, 17)	513.68	ERIAL
507	39	98(Recinto 1)	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (Adjudicatario : IGNACIO ZARDOYA LAMAS)	PZA, VIEJA, 1 (CAVICENTE BERDUSAN,17)	1677.92	LABOR
7	39	91270	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA	PZA, VIEJA, 1	600	CAMINO DE TERRA
11	39	209	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (Adjudicatario : JESUS MARÍA GIL URNICIA)	PZA, VIEJA, 1	365	LABOR
507	39	98(Recinto 1)	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA	PZA. VIEJA, 1	102.92	ROCAS
3	39	200	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA	PZA. VIEJA, 1	1594.69	Secano
4	39	219	REE	PASEO DEL CONDE DE LOS GAITANES,177 28109 ALCOBENDAS (MADRID)	1500	ERIAL
5	39	220	REE / IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.	PASEO DEL CONDE DE LOS GAITANES,177 28109 ALCOBENDAS (MADRID) / PLAZA EUSKADI 5 48009 BILBAD (BIZKAIA)	2158.28	ERIAL
6	39	221	REE	PASEO DEL CONDE DE LOS GAITANES, 177 28109 ALCOBENDAS (MADRID)	1483.84	ERIAL

2. DESVIO DEL CAMINO. Provincia: NAVARRA (13). Término municipal: TUDELA (232).

Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Ocupación (m²)	Naturaleza
1	39	138	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (Adjudicatario : VICTORIANO GIL INAGA)	PZA. VIEJA, 1 (C/DIAZ BRAVO 14- 6°F)	950	CEREAL
2	39	139	COMUNAL AYUNTAMIENTO DE TUDELA (Adjudicatario : IGNACIO ZARDOYA LAMAS)	PZA. VIEJA, 1 (C/VICENTE BERDUSAN,17)	250	ERIAL

24 NAVARRA Diario de Navarra Martes, 22 de enero de 2019

Sólo 1 de cada 5 personas con infarto consulta en menos de media hora

El CHN recibe una acreditación de excelencia en el manejo de pacientes con infarto agudo de miocardio

Un estudio revela que en el año 2016 se atendieron en el CHN un total de 425 pacientes con este diagnóstico

DN Pamplona

Sólo una de cada cinco personas con infarto agudo de miocardio consulta en menos de media hora y casi la mitad, el 45%, tarda hora y media, según los datos disponibles en el Complejo Hospitalario de Navarra. La atención precoz es fundamental para tratar lo antes posible esta enfermedad y reducir las secuelas.

Navarra fue una de las primeras comunidades en poner en marcha el código infarto, en 2002. Se trata de un protocolo de asistencia urgente al paciente con infarto agudo de miocardio que está activo durante las 24 horas y que se enmarca dentro de los protocolos de 'urgencias tiempo-dependientes'.

El procedimiento más eficaz en estos casos consiste en dirigir al paciente directamente a la sala de cateterismos del CHN, evitando acciones intermedias que puedan demorar la atención. En dicha sala se suele realizar una angioplastia coronaria con colocación de un stent. La técnica consiste en introducir un catéter



Equipo que ha liderado el proceso de atención a pacientes con infarto agudo de miocardio.

hasta el corazón, generalmente desde la muñeca, para inyectar un contraste que permite obtener un mapa de la circulación del mismo. De esta forma, se puede identificar la obstrucción coronaria y proceder a la dilatación de la zona mediante el inflado de un pequeño balón (angioplastia) y la colocación de un stent (pequeño tubo en forma de malla) a modo de encofrado en la arteria. La técnica permite reabrir la arteria permitiendo el paso normal de la sangre.

Según los datos del CHN, Una vez en el CHN, cuando el paciente llega al centro se realiza tratamiento urgente en más del 90% de los pacientes que cumplen criterios, el 95% con angioplastia y el resto con fármacos, y se realiza cateterismo en el 96% de todos los pacientes.

Un estudio de la Sociedad Española de Cardiología refleja que en 2016 se atendieron 425 pacientes con infarto agudo de miocardio en el CHN. Navarra es la comunidad con mejores resultados en mortalidad hospitalaria de los pacientes ingresados por infarto, con un 2,1% frente al 2,9% de media. Según los datos del CHN, el centro atiende a 250 pacientes al año por obstrucción coronaria total. De ellos, la mayoría son hombres (73%) en torno a 62 años. El 60% llegan tras pedir asistencia al 112, en UVI-móvil o tras acudir al centro de salud y el 40% acuden directamente al hospital. Sin embargo, los datos indican que sigue manteniéndose un "importante retraso" a la hora de solicitar asistencia.

Certificación

El Área clínica del Corazón del CHN ha recibido la acreditación de excelencia en el manejo del proceso de atención a pacientes con infarto agudo de miocardio con elevación del ST (lo que se relaciona con una obstrucción total de una arteria) que concede la Sociedad Española de Cardiología. La acreditación supone haber superado una auditoría por parte de la SEC que verifica que la atención a estas personas se realiza de la forma más adecuada, tanto desde el punto de vista de los re-

CLAVES

Infarto agudo de miocardio. Se caracteriza por la aparición de un dolor opresivo en el pecho (zona retroesternal), irradiado en ocasiones hacia el cuello o el brazo. Puede aparecer en reposo o en ejercicio y que persiste al menos durante 20 minutos. En ocasiones se acompaña de sudoración, nauseas, vómitos, mareo y dolor en la boca del estómago, lo que lleva a la interpretación errónea de que se trata de un problema digestivo.

2 Causa. La causa más frecuente es la obstrucción de una arteria coronaria por un trombo (coágulo) que se pega a una lesión previa por arteriosclerosis. Ésta se caracteriza por el depósito progresivo de grasa y calcio en las paredes de las arterias, provocando una obstrucción progresiva. Se relacionada con factores de riesgo cardiovascular como la hipertensión, diabetes y colesterol elevado, y la falta de hábitos de vida saludable como el tabaquismo, la obesidad y el sedentarismo.

cursos utilizados como de los resultados obtenidos.

El equipo que ha desarrollado el proceso está liderado por Javier Martínez Basterra, especialista de cardiología de la Unidad de Críticos Cardiológicos del CHN, y ha contado con la participación de Soledad Alcasena, coordinadora técnica del Código Infarto en Navarra; Araceli Zabalza, representante de Enfermería de la Unidad de Críticos del Área del Corazón; Mercedes Gabari, del Servicio de Apoyo a la gestión clínica del CHN; Javier Celorrio, del Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial; Victoria Senosiáin, del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias; y Óscar Lecea, de la Dirección de Atención Primaria, entre otros.

Acuerdo para un nuevo plan de atención sanitaria en residencias

Gobierno y Lares firman un convenio para extender a residentes los programas de crónicos, paliativos, etc.

DN Pamplona

Los departamentos de Salud y Derechos Sociales y la Asociación Lares han acordado poner en marcha un Plan de mejora de la atención sanitaria a personas mayores en los centros residenciales integrados en la entidad. Entre otras medidas, el convenio garantizará la extensión a las personas residentes de los nuevos programas de atención a pacientes crónicos, cuidados paliativos o mejora de la capacidad funcional.

El plan se sustenta en los principios de equidad y financiación pública universal, sin que quepa aplicar copago a los servicios sanitarios incluidos en la Cartera Básica Común del Sistema Nacional de Salud, con independencia de



Domínguez (Salud), Laparra (Derechos Sciales) y Eduardo Mateo (Lares).

que la provisión de los servicios sanitarios la realice el personal propio del centro residencial o la preste el personal de los centros de salud. Además, se opta por seguir manteniendo el sistema mixto de provisión de los servicios sanitarios. Por una parte los servi-

cios sanitarios serán prestados mediante recursos propios de los centros residenciales, según los ratios de personal y horarios prefijados por el Derechos Sociales, y por otra por la atención coordinada y complementaria prestada por centros de salud del SNS.

El arzobispo emérito Fernando Sebastián, ingresado por un ictus

• El estado del cardenal, de 89 años, es grave; ayer recibió en un hospital malagueño la visita del actual arzobispo, Francisco Pérez

DN Pamplona

Fernando Sebastián, cardenal y arzobispo emérito de las diócesis de Pamplona y Tudela, se encuentra hospitalizado en Málaga después de sufrir un ictus, según fuentes del arzobispado en Navarra.

Fernando Sebastián, de 89 años, está ingresado en estado grave en un hospital de la capital malagueña. El ictus le ha afectado a la mitad del cuerpo y al habla del religioso, que vive en Málaga desde 2007. Fernando Sebastián recibió ayer, entre otras visitas, la del obispo de Málaga, Jesús Catalá, y la de Francisco Pérez González, arzobispo de Pamplona y Tudela, que le transmitió el saludo y



Fernando Sebastián.

oración de los fieles de Navarra. Fernando Sebastián fue nombrado arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela en 1993 y presentó su renuncia por motivos de edad en julio de 2007. El Papa Francisco le nombró cardenal en febrero de 2014. Anteriormente fue obispo de León y arzobispo coadjutor de Granada hasta su llegada a Pamplona.

NOUG NICH TORK POLICIA FORAL DITTI

Un grupo de agentes de Policía Foral, durante el desalojo del domingo.

CALLEIA

"Condena enérgica" del Ayuntamiento por el ataque a UPN, PNV y Geroa Bai

La moción de Geroa Bai e I-E contó con el apoyo de UPN y PSN; Bildu y Aranzadi se abstuvieron

Rozalejo también fue protagonista de otras tres declaraciones de Bildu, PSN y UPN que no salieron adelante

M.MUNÁRRIZ Pamplona

En algo estaban ayer de acuerdo la mayoría de grupos municipales de Pamplona, en la condena por las pintadas y amenazas a UPN, PNV y Geroa Bai tras el penúltimo desalojo de los okupas del gaztetxe de Rozalejo. Bildu, UPN, PSN, Geroa Bai e I-E así lo indicaron o bien en las mociones que llevaron a la comisión de Presidencia o verbalmente. No lo hizo Aranzadi, que optó por una enmienda a una declaración de Bildu en la que pedía que el Ayuntamiento solicitara al Gobierno de Navarra la cesión del inmueble de Navarrería.

Pero ningún grupo la apoyó y desde UPN se aprovechó la intervención de la edil Laura Berro para reprocharle que por las redes sociales "aplaudiera" la pintada de un autobús del transporte urbano comarcal con el lema del gaztetxe Maravillas. Una crítica que también estaba por escrito en el primer punto de la moción que llevaron a Presidencia en la que pedían su dimisión.

Pero no fue ésta propuesta la que salió adelante, sino la consensuada por Geroa Bai e I-E que mostraba la "más enérgica condena y más absoluto rechazo con las amenazas vertidas contra UPN, PNV y Geroa Bai" porque era "algo inadmisible" por constituir "un ataque a organizaciones

políticas" que superaban "los límites de la legítima crítica en una sociedad democrática".

En su segundo punto, mostraba su solidaridad con los vecinos y comercios afectados por los hechos y, finalmente, la moción se reafirmaba en su "apuesta por la paz y la convivencia" y consideraba "que la violencia y la coacción" nunca iban a "ser la solución de ningún conflicto". Una exposición que compartieron, y avalaron con sus votos dándole mayoría UPN y PSN, frente a la abstención de Aranzadi y Bildu.

Críticas a Asiron

UPN y PSN, en sus respectivas mociones, criticaron la actuación del alcalde, Joseba Asiron (Bildu). Los regionalistas, en concreto, sus declaraciones el domingo en las que, indicaba UPN, ofrecía patrimonio público: Redín y Cruzat en la calle Mayor, afirmó Ana Elizalde. Y además, exigían que el primer edil en ninguna circunstancia negociara o pusiera a disposición de los okupas edificios municipales.

En parecidos términos lo reclamaba el PSN. Y para ambos, según expusieron Elizalde y Maite Esporrín (PSN), se hacía un trato de favor con los impulsores del gaztetxe por ser gente afín a la izquierda abertzale. El resultado de la votación fue idéntico: apoyo mutuo, rechazo de Bildu, Geroa Bai y Aranzadi y abstención de I-E.

Bildu, en su propuesta que defendió Patricia Perales, indicaba que en "modo alguno" compartían las pintadas y amenazas que se habían realizado contra sedes de partidos políticos y contra bienes públicos. "Mostramos nuestra solidaridad a quienes hayan sufrido las consecuencias de tales ataques". Pero también denunciaban la "ocupación policial" del Casco Antiguo y "las intervenciones desproporcionadas". Además, mostraban su solidaridad con los co-

merciantes y vecinos que, según exponían, habían sufrido las repercusiones de esta actuación de las fuerzas del orden. Sólo Aranzadi apoyó la moción, un voto insuficiente frente a la negativa de Geroa Bai, PSN y UPN, mientras que I-E se abstuvo.

En el turno de intervenciones, UPN subrayó la pasividad de Bildu, al que acusó de competir con Aranzadi para ver quién era más okupa. "Y si eres joven, te toca alquilar o comprar una bajera y pedir permiso al Ayuntamiento. Pero si eres okupa y de los tuyos, te premian con un edificio en el centro", argumentó Elizalde.

Itziar Gómez (Geroa Bai) avaló la actuación del Gobierno de Navarra en aras de la defensa del patrimonio público y por el riesgo que corrían los ocupantes del gaztetxe debido al deterioro del edificio. Y criticó a los okupas: "Esto historia ya no va de una reivindicación de un espacio comunitario, sino, como ellos dicen, de buscar lugares de contrapoder".

Patricia Perales (Bildu) dijo que había que sentarse a dialogar todas las partes para recuperar la convivencia. "Y una ocupación policial dificulta el proceso", a la vez que insistió en que había demanda en el barrio, tanto de asociaciones como de vecinos, para crear espacios comunitarios.

Pero Maite Esporrín (PSN) replicó que el alcalde de Bildu sólo daba declaraciones y tendía la mano con los desalojos. "Pero, ¿dónde está la condena y el rechazo cuando se para el tráfico o se destroza un autobús con pintadas?". También Laura Berro (Aranzadi) criticó a Asiron pero por otros motivos; por no reprender a Geroa Bai cuando siendo gobierno "actúa igual que la derecha a golpe de porrazo". Y finalmente, Edurne Eguino (I-E) abogó por la autogestión y locales. "Pero con un proyecto público, evaluable y con acuerdo entre las partes".

Aprobada una moción de UPN para pedir a la DGT más examinadores

No obtuvo respaldo suficiente otra de las propuestas para instar al Gobierno a agilizar los plazos de la ITV

M.M. Pamplona

Una de cal y otra de arena recibió ayer UPN en la comisión de Presidencia en su doble propuesta: la de instar al Gobierno de Navarra a agilizar el tiempo de espera en la ITV y la de solicitar a la Dirección General de Tráfico (DGT) que acelere la incorporación de examinadores para el carné de conducir. Este segundo punto obtuvo el respaldo suficiente para salir adelante gracias al apoyo de PSN e I-E frente a la negativa de Bildu y Geroa Bai (la edil de Aranzadi estaba ausente en ese momento). En cambio, en el primero, el voto a favor socialista se quedó en minoría ante la oposición de Bildu, Geroa Bai e I-E.

Fermín Alonso (UPN) indicó que en la ITV se estaban produciendo colas de hasta tres horas, que con cita previa se conseguía fecha para varias semanas después y hasta marzo si se pedía para un sábado. "Ayerdi dijo que lo había solucionado pero no ha contado con qué medidas", criticó. Y respecto a los examinadores, aseguró que 1.800 personas no han podido hacer el examen

a la espera de la incorporación de cinco trabajadores anunciada hace un año.

Pero Iñaki Cabasés (Geroa Bai) no percibió un interés por Pamplona. "Esto es más un intento de hacer carrera política de alguno, no sé si al Parlamento o al Congreso. Nos lo creeremos cuando veamos a UPN pedir ante del Gobierno central que transfiera a Navarra las competencias de tráfico".

"Entonces, ¿usted quiere ser concejal en Garoña, tener un cargo en el consejo de las Bardenas, en Andalucía o un puesto en Palestina? Se lo digo por todas las declaraciones que ha traído en las que tampoco teníamos competencia. Esta es una declaración totalmente neutra donde ni tan siquiera nos metemos con el Gobierno de Uxue Barkos", le replicó Alonso.

Pero insistió Cabasés en que era una declaración populista de derechas. "Ese problema también lo tenían ustedes. Pero ahora parece una nueva preocupación porque quiera entrar en las listas. Pues no nos vamos a solidarizar son sus ambiciones políticas", redundó el concejal de Geroa Bai. "Lo que aquí traemos es un acuerdo amplio que no va de siglas políticas. Y que toda su defensa sea un ataque personal le desacredita, hace de usted una caricatura al final de su trayectoria política", le contestó Alonso.

PSN no saca adelante su rechazo al mapa local

M.M. Pamplona

PSN intentó ayer sin éxito que el Ayuntamiento de Pamplona se posicionara contra la reforma del mapa local. Pero sólo UPN apoyó su moción en la comisión de Presidencia en la que se solidarizaba con las movilizaciones sindicales y reclamaba al Gobierno de Navarra la paralización del proyecto. Su portavoz, Maite Esporrín, citó como ejemplo de la oposición a la reforma el hecho de que los sindicatos de UGT, CCOO, ELA v LAB hubieran manifestado su rechazo; el motivo, añadió la socialista, es que el nuevo mapa no garantiza la continuidad en el empleo de las personas interinas. Además, intervino la regionalista Ana Elizalde, de suponer un ataque a las competencias municipales en favor de las nuevas comarcas. Pero sus argumentos toparon con el rechazo de Bildu, Geroa Bai e I-E. Aranzadi no estaba.

Presión a una tienda para no vender recuerdos de España

M.M. Pamplona

Una moción del PSN desveló ayer en la comisión de Presidencia que un comercio había recibido una nota en la que se le conminaba a no vender recuerdos propios de España. Una misiva que venía firmada, textualmente, por 'la izquierda abertzale'. Pero la petición de solidaridad con el comercio se quedó en minoría porque, salvo UPN, el resto la rechazó. Desde Bildu, Patricia Perales dijo que se trataba de una gamberrada que se había producido ya este verano en San Sebastián. "Y como afiliada de Sortu digo que ni compartimos el contenido ni firmamos esta circular", señaló la edil, que además aseguró haber hablado con la asociaciones de comercio. "Y no les consta ninguna denuncia". Javier Leoz (Geroa Bai) reprochó que se hablara de campaña de presión cuando sólo había sido una tienda.

IBERDROLA Y CAJA RURAL **INVIERTEN 100 MILLONES** EN UN COMPLEJO EÓLICO **EN CADREITA Y VALTIERRA**

- Los cuatro parques aumentan un 10% la potencia de Navarra
- Encargo de 96 palas de 64 metros a Siemens Gamesa en Aoiz

INFORMACIÓN EN PÁGINA 26



Un can, atado a unos ganchos junto a una carnicería de la pamplonesa Cuesta de Santo Domingo. Foto: Javier Bergasa

LA MITAD DE LOS GOLES DE **OSASUNA SON DE NAVARROS**

EL PORTERO RUBÉN MARTÍNEZ RENUEVA HASTA 2020 POR JUGAR 20 PARTIDOS // P46 A 49



LAS HERMANAS LEOZ: TÚ AL **FÚTBOL, YO AL ATLETISMO** PÁGINAS 52-53



LOS IGLÚS DE TXIKON PARA **DESCANSAR EN EL CAMPO BASE**

Casi 6.000 familias, llamadas a realizar la prematrícula de 3 años

En libertad los 7 detenidos en las protestas por el cierre de Rozalejo

El Ayuntamiento y el Parlamento condenan los ataques okupas

PÁGINAS 34 A 36

UN COFUNDADOR DE DAVALOR ACUSA AL PROMOTOR DE "PARÁSITO" Y DE LA **RUINA DE LA FIRMA**

PÁGINA 17

MÁS DE 8 MILLONES **PARA EJECUTAR EN 15 MESES LA PRIMERA FASE DE LA VARIANTE SUR DE TAFALLA**

PÁGINA 38

DUBAL



CHAQUETA

El colegio San Francisco estrena patio cubierto tras 16 años pidiéndolo

PÁGINA 37











Alumnos de Infantil de modelo D en el primer día de clase del presente curso escolar 2018-19, en un aula de Zizur Mayor.

CASI 6.000 FAMILIAS, LLAMADAS A REALIZAR LA PREMATRICULA DE 3 AÑOS

La preinscripción se desarrollará entre el 4 y el 8 de febrero Los 5.908 nacidos en 2016 pueden optar a hasta 6 opciones de centro escolar El sorteo, el 15 de febrero, es público y podrá seguirse por internet

♦ P. Sarmiento

☐ Unai Beroiz

PAMPLONA – Entre el lunes 4 y el viernes 8 de febrero alrededor de 6.000 niñas y niños de 3 años están citados para elegir centro escolar. Las familias pueden rellenar hasta 6 opciones en el caso de primera matriculación (nacidos en 2016) y hasta 3 opciones en caso de cambio de colegio.

Este año no hay novedades en la normativa respecto a la prematriculación de 2018. De este modo, se dispone igualmente en la página web (navarra.es/home_es/especial/prematricula) de toda la información en torno a plazos, documentos e instrucciones. Asimismo, está disponible el teléfono de información 012, donde se resolverán las dudas básicas sobre el proceso de prematrícula.

En cuanto a la transparencia de la selección de centro, Roberto Pérez Elorza, director general de Educación, ayer durante la presentación de la campaña de matriculación, expresó que, "con el fin de mejorarla en los procedimientos" de elección de los centros de Navarra, la plataforma Educa gestionará el seguimiento del sorteo público en directo y facilitará el conocimiento de la baremación propia. Siguiendo la transparencia del pasado año, las familias de alumnado de 3 años (los nacidos en 2016) podrán seguir el sorteo del 15 de febrero en directo por internet, siempre que hayan facilitado previamente el número de tarjeta individual sanitaria del niño o niña. Además, la web de Educación dispone de una herramienta de geolocalización para la medición exacta de la distancia entre el hogar

El Post-it



Oferta de modelos lingüísticos: Modelo A - enseñanza en castellano con la asignatura de Euskera; Modelo D - enseñanza en euskera con Lengua Castellana como asignatura (en la web de Educación se pueden consultar los centros de referencia de modelo D en la zona no vascófona); Modelo G - enseñanza en castellano: Modelo B enseñanza en euskera con intensificación del castellano (en este caso la demanda se limita a algunas localidades de la zona vascófona); y programas lingüísticos (de alemán, francés o inglés).

familiar o el lugar de trabajo de los tutores hasta el centro escolar al que se aspira (que continúa puntuando 0,5 puntos en caso de establecerse un máximo de 1.500 metros).

Otro aspecto que se mantiene es el número de alumnado permitido por aula, ya que el ratio máximo por grupo en Infantil y en Primaria; tanto en centros públicos como en concertados, es de 25 (ha disminuido desde los 27 alumnos por aula que podían concurrir hasta 2017). Desaparece así la posibilidad de solicitud de aumento de ratio para los centros concertados. El director general indicó en este sentido que "fueron eliminados todos los criterios complementarios que eran definidos por los centros para regular la admisión del alumnado priorizando la escolarización y zonificación del alumnado en el entorno próximo".

MENOR ÍNDICE DE NATALIDAD Pérez Elorza señaló que la cifra de familias citadas este año a la prematrícula es menor que otros años debido a la tendencia a la baja de la tasa de natalidad. Se trata de los nacidos en 2016, que cumplirán 3 años durante 2019. "Durante ese año se produjeron 5.908 nacimientos, un 1,6% menos que en 2015", expuso Pérez. No obstante, las previsiones de prematriculación para el curso 2019/20, según los cálculos realizados por el servicio de inspección, se alcanzarán en torno a las 6.200 nuevas matrículas, aunque este dato no se corresponderá con la prematrícula en período ordinario, sino que se alcanzará una vez que finalice el período extraordinario de septiembre, con las nuevas incorporaciones que suelen ser habituales en esas fechas en otros cursos escolares.

CALENDARIO: PASO A PASO

- 4-8 febrero. Plazo de inscripción en el centro.
- 12 febrero. Introducción de
- datos en Educa de preinscritos.
- 15 febrero, 13 horas. Sorteo Público en el dpto de Educación.
- •1 marzo. Publicación, en lugar visible del centro, de la lista provisional del alumnado admitido. Comunicación a centros de procedencia de admitidos (Educa).
- 11-12 marzo, hasta 14 h. Reclamación en el centro a la lista provisional de admitidos.
- 13 marzo. Resolución (por parte ciel centro) de las reclamaciones a
- la lista provisional de los admitidos.

 14 marzo. Publicación, en lugar visible del centro, de la lista definitiva del alumnado admitido (para 3 años será el *Listado 1*). // Envío y notificación por Educa del Anexo VII: Previsión de matrícula tras el
- plazo ordinario de preinscripción.

 21 marzo. Alumnos de 3 años:
 fecha límite de aportar hasta 3
 nuevas opciones para el alumnado
- que haya quedado sin plaza.

 15-25 marzo. No admitido: asignación de plazas por parte del
- departamento de Educación.

 25 marzo. Lista alumnos 3 años
- con plaza asignada (*Listado 2*).

 26-28 marzo, hasta 14h. Matrí-
- cula de alumnado de 3 años.

 29 marzo-1 abril. Envío al centro de secundaria del listado del alum-
- nado adscrito al mismo.

 •24-27 junio, hasta 14h. Matrícula de alumnado de Infantil y Primaria (excepto 3 años).
- Hasta 28 junio. Envío y notificación por Educa del Anexo VII: Previsión de matrícula en junio.
- 2 septiembre, hasta 14 h. 3 años: fecha límite para renuncia de la opción de mejora.
- 5 septiembre. 3 años: lista definitiva de alumnado admitido tras la mejora de opción (*Listado 3*).
- PLAZO EXTRAORDINARIO.

 2-3 septiembre, hasta 14 h. Pla-
- zo de inscripción en el centro.

 3 de sept. Fecha límite Introducción de datos en Educa de alumnado preinscrito. // Envío y notificación por Educa del Anexo VII:
- 5 septiembre. Publicación, en lugar visible del centro, de la lista provisional de admitidos. Comunicación a centros de procedencia

Previsión de matrícula en sept.

 6-9 septiembre, hasta 14 h.
 Reclamación en el centro a la lista provisional de admitidos.

del alumnado admitido (Educa).

- 10 septiembre. Resolución (por parte del centro) de las reclamaciones a la lista provisional de admitidos // Publicación, en lugar visible del centro, lista definitiva admitidos. (Para 3 años listado 1 del plazo extraordinario)
- 11-12 septiembre, hasta 14h.
 Matrícula del alumnado del plazo ordinario (mejora de opción en 3 años) y del plazo extraordinario.
 13 septiembre. No admitidos: asignación de plazas por parte del

departamento de Educación.

"En busca de una escuela pública multilingüe, innovadora, equitativa e inclusiva"

Este curso ha incrementado en un millón de euros la dotación para profesorado de apoyo, orientadores, pedagogos y AL

PAMPLONA – La consejera de Educación, María Solana, presentó ayer junto al director general Roberto Pérez la campaña de prematriculación para el curso 2019/20, establecida del 4 al 8 de febrero para los nuevos escolares de Infantil y Primaria. La consejera destacó los cuatro objetivos que busca y por los que trabaja el departamento de Educación: la innovación, la inclusión, la coeducación y el multilingüismo.

Trabajamos en el departamento de Educación de manera transversal por el prestigio, la calidad y la cercanía de la escuela pública, la de todos y todas". De forma que en cuanto al objetivo de innovación, la sala interactiva Ikasnova -donde se presentó la campaña-"sirve de ejemplo de la estrategia de transformación digital de la escuela pública que se está llevando a cabo esta legislatura". "Un cambio que se realiza tanto en espacios, como en herramientas y metodologías y que ha multiplicado por 10 el presupuesto desde 2015", destacó Solana. En cuanto a la búsqueda de una escuela inclusiva, Solana recordó la cristalización del Plan de Atención a la Diversidad. En este caso, el incremento se ha dado en la dotación para profesorado de apoyo, orientadores, pedagogos terapeutas (PT) y maestros de audición y lenguaje (AL), así como el incremento en personal cuidador, fisioterapeuta e intérprete de signos y en la asignación económica para centros que escolarizan alumnado socioculturalmente desfavorecido.

De igual modo, María Solana señaló que el alumnado navarro debe
aprender a desarrollar la competencia "para vivir en igualdad, para que
nuestras alumnas y alumnos puedan elegir su propio proyecto vital,
desde la diversidad de opciones, sin
condicionantes de género, aprendiendo a identificar las desigualdades". Con este tercer objetivo el
departamento subrayó la puesta en
marcha del programa de coeducación Skolae, porque, según la consejera, "es necesario entrar en el aula
y enseñar igualdad".

y ensenar igualdad".

El cuarto eje de esta campaña de prematriculación se corresponde con el multilingüismo, entendiendo la propia realidad de la Comunidad Foral, "una sociedad multilingüe en la que cada vez son más las lenguas que forman la realidad lingüística del entorno y conocer varias lenguas tiene cada vez un valor mayor", señaló.

EXTENDER EL MULITILINGÜISMO Acorde a los criterios de cercanía y multilinguismo a la hora de elegir centro,



Solana y Pérez presentan la campaña de prematriculación, ayer en la sala lkasnova del departamento de Educación.



el director general de Educación, Pérez Elorza, destacó que el departamento busca "garantizar los derechos lingüísticos de todo el alumnado en toda Navarra, cualquier persona puede elegir el modelo lingüístico que desee". Según Pérez Elorza, la campaña espera "hacer llegar la información sobre la oferta educativa a toda la población navarra de una manera objetiva y general, de manera que todos los colectivos, independientemente de su nivel económico y cultural, puedan ejercer su derecho de elección de centro". Por ello, por primera vez, desde ayer se ofreçen sesiones informativas para las direcciones de las escuelas infantiles 0-3 y técni-

"Trabajamos por el prestigio, la calidad y la cercanía de la enseñanza pública, que es la de todos y todas"

MARÍA SOLANA ARANA

cos de derechos sociales, con el objetivo de que reciban la información de primera mano y puedan transmitirla a las familias que escolarizan en sus centros.

vez, ayer la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó una declaración institucional por la que muestra su "compromiso con el desarrollo de la enseñanza pública en Navarra como garantía de una educación inclusiva de calidad y equitativa". La declaración, presentada por Geroa Bai, EH Bildu e Izquierda Ezkerra, sumó los votos de UPN, Podemos-Orain Bai y PSN. – P.S./ Foto: O. Montero



El equipo que ha liderado el proceso de atención a pacientes con infarto agudo de miocardio. Foto: G.N.

El CHN recibe la certificación de excelencia en la atención del infarto agudo de miocardio

En 2016 el centro atendió a 425 pacientes con diagnóstico IAM

PAMPLONA – El Área clínica del Corazón del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha recibido la acreditación de excelencia en el manejo del proceso de atención a pacientes con infarto agudo de miocardio con elevación del ST que concede la Sociedad Española de Cardiología (SEC).

Esta acreditación supone haber superado una auditoría por parte de personal técnico de la SEC, que verifican que la atención a estas personas se realiza de la forma más adecuada, tanto en cuanto a los recursos utilizados como de los resultados, permitiendo detectar y corregir tanto los fallos organizativos como los de atención. Su protocolización garantiza una atención más homogénea y eficaz, según informó el Gobierno foral.

El equipo que ha desarrollado el proceso está liderado por Javier Martínez Basterra, especialista de cardiología de la Unidad de Críticos Cardiológicos del CHN, y en el que han participación de Soledad Alcasena, coordinadora técnica del Código Infarto en Navarra; Araceli Zabalza, representante de Enfermería de la Unidad de Críticos del Área del Corazón; Mercedes Gabari, del Servicio de Apoyo a la gestión clínica del CHN; Javier Celorrio, del Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial; Victoria Senosiáin, del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias; y Óscar Lecea, de la Dirección de Atención Primaria, entre otros.

Desde 2016 el departamento de Salud mantiene un convenio con la SEC para favorecer la implantación del plan SEC-Excelente con el objetivo de establecer procesos estandarizados de atención a las principales enfermedades del corazón, para mejorar la calidad asistencial y monitorizar el nivel de atención cardiológica en Navarra.

LÍDER EN ATENCIÓN AL PACIENTE Navarra fue una de las primeras comunidades en poner en marcha el código infarto, en 2002. Se trata de un protocolo de asistencia urgente al paciente con infarto agudo de miocardio (IAM), activo durante las 24 horas del día y encuadrado dentro de lo que se denomina protocolos de urgencias tiempo-dependientes. La atención al código infarto en Navarra cubre a toda la población, e incluso, las poblaciones de provincias limítrofes que en un momento determinado la precisen.

En estos casos de IAM, añadió el Ejecutivo, el procedimiento más eficaz consiste en dirigir al paciente directamente a la sala de cateterismos del CHN, evitando acciones intermedias que puedan demorar la atención. La intervención se realiza mediante una punción, generalmente en la muñeca, por donde se introduce un catéter hasta el corazón, inyectando un contraste que permite obtener un mapa de la circulación del mismo. Una vez identificada la obstrucción coronaria se dilata mediante el inflado de un pequeño balón (angioplastia) y se coloca un stent (pequeño tubo en forma de malla) a modo de encofrado en la arteria, reabriendo la misma y permitiendo el paso normal de la sangre. Es lo que se denomina realizar una

angioplastia coronaria con colocación de un stent. Finalizado el procedimiento, el paciente pasa a la unidad coronaria donde permanece de 24 a 72 horas, hasta su traslado a la planta de hospitalización.

EL INFARTO EN NAVARRA En la última publicación del informe Recalcar, un estudio del SEC que pretende elaborar un diagnóstico de situación sobre la asistencia cardiológica en el Estado, se desprende que en 2016 se atendieron en el CHN 425 pacientes con diagnóstico IAM. Según este registro, Navarra es la comunidad con mejores resultados en cuanto a mortalidad hospitalaria de los pacientes ingresados por IAM, siendo del 2,1% frente al 2,9% a nivel nacional.

Asimismo, datos registrados en el CHN concluyen que el centro atiende al año 250 pacientes con infarto por obstrucción coronaria total; la mayoría son hombres (78%) de en torno a 62 años, y que llegan en UVI-Móvil tras pedir asistencia en el 112 o centro de Salud –2 de cada 5 van directamente al hospital (40%) –. Se mantiene un importante retraso a la hora de solicitar asistencia: solo 1 de cada 5 consulta en menos de media hora y casi la mitad tarda hora y media.

Una vez en el CHN, se realiza tratamiento urgente en más del 90% de los pacientes que cumplen criterios, el 95% con angioplastia y el resto con fármaco, y se realiza cateterismo en el 96% de todos los pacientes. La estancia media de estas personas es de cinco días. – D.N.

El Sindicato Médico lanza un plan de movilizaciones con posible huelga incluida

Se suma mañana a la movilización estatal 'Marea blanca' y prevé paros en cinco jueves de enero y febrero

PAMPLONA – El Sindicato Médico ha activado un plan de reivindicaciones y movilizaciones coincidiendo con el final de la legislatura y el periodo electoral tanto en el ámbito sindical como político. Además de sumarse a una campaña de protestas organizada también a nivel estatal bajo el título de *Marea blanca* también ha registrado, al menos como procedimiento administrativo un aviso de huelga para el jueves 30 de enero y los cuatro jueves de febrero.

Tanto en un caso como en otro señalan la necesidad de mejorar la calidad de la "relación médicopaciente" que en su opinión se encuentra "deteriorada" por diferentes factores como falta de tiempo para las consultas, problemas en las sustituciones, excesiva interinidad y la "obligación de asumir" tareas administrativas. En este sentido, el sindicato (mayoritario en el sector sanitario, aunque con mayor presencia entre los facultativos) hace especial hincapié en una demanda relativa al cuerpo de médicos pidiendo que la Administración "defina las funciones y atribuciones por estamentos reservando al médico las competencias propias de su formación y especialidad". Al mismo tiempo de que se quejan de la falta de recursos y tiempo para atender a los pacientes piden que se "priorice la atención a las listas de espera por los

propios Servicios antes de la externalización". En el capítulo de demandas laborales se demandan más medidas para captar y fidelizar facultativos, piden que no exista el euskera como "requisito" y recuperar el nivel adquisitivo afectado por los recortes de UPN en 2010.

En su justificación de la plataforma de paro, el sindicato reconoce que se ha percibido una "voluntad de diálogo" por parte de departamento de Salud y de Osasunbidea, pero consideran que el proceso se ha reducido a "meras reuniones de comunicación" más que un "proceso negociador" ya que desde el departamento de Salud se les ha remitido a la mesa sectorial (donde tienen representación el resto de centrales) como el foro más adecuado. Ante esto han decidido "hacer un llamamiento a todas las instituciones y entidades sanitarias y sociales para que nos ayuden a defender la calidad de la atención médica en su manifestación más básica y primordial, la Relación Médico-Paciente. Por todo lo anterior, el Sindicato Médico de Navarra convoca una concentraciónmarea blanca el día 23 de enero a las 17-00 h. en la Plaza del Baluarte bajo un único lema Por la Relación Médico-Paciente a la que invitamos a profesionales sanitarios, pacientes, usuarios y a cualquier persona que se sienta involucrada en la defensa de su derecho a una atención sanitaria dignas", explican en su web en la que no obstante, no aparece por el momento información en torno a la posible convocatoria de paros para la siguiente semana y el mes de febrero. - D.N.

III Carrera de los Valientes a favor de Niños contra el Cáncer

UNIVERSIDAD DE NAVARRA - El Servicio de Deportes de la Universidad de Navarra (UN) presentará hoy a las 11 horas en el polideportivo del centro la 3ª edición de la Carrera de los Valientes, iniciativa en beneficio de Niños contra el Cáncer, que se celebrará el próximo 17 de febrero en el campus. El evento contará con la participación de Tomás Gómez-Acebo, vicerrector de Alumnos de la UN; Rodrigo Domínguez, presidente de la Federación Navarra de Atletismo, Luis Moro, responsable de Decathlon Pamplona, Marta Lipúzcoa, de Niños contra el Cáncer, y Javier Martínez, jugador de Osasuna. Se informará de los objetivos del cross solidario, que recaudará fondos para el tratamiento oncológico de niños en la Clínica Universidad de Navarra. - E.P.

El Langui participa en 'Somos MAS contra el bullying' en Pamplona

CHARLAS - A partir de las 9.30 horas de hoy tendrá lugar el evento Somos MAS contra el bullying en el salón de actos del Centro Integrado María Sanz (C/ Milagro s/n), en el que participarán Juan Manuel Montilla alias El Langui, la escritora navarra Lucía Echegaray y miembros de la asociación de Protección de la Infancia Contra el Abuso (PICA). A las 9.30 horas abrirán el acto Esther Monterrubio, directora del Servicio de Formación Profesional del Departamento de Educación; José Antonio Sanz, secretario del María Ana Sanz, y Fermín Zudaire, delegado de 2º curso del Grado Superior de Asistencia a la Dirección. De 10 a 11 horas ofrecerán sus charlas la asociación PICA y la escritora Lucía Echegaray. Para finalizar, a las 12 horas El Langui ofrecerá una charla sobre el acoso escolar. - D.N.

Economía



Parque eólico en la Ribera de Navarra.

APUNTE

EL MAYOR ENCARGO PARA GAMESA-AOIZ

••• Empleo. La construcción de los cuatro nuevos parques en Cadreita y Valtierra tendrá una importante derivada un centenar de kilómetros al norte. En Aoiz, la fábrica de Siemens Gamesa ha recibido el mayor pedido de su historia: a lo largo de los próximos meses deberá fabrica 96 palas de 64,5 metros que serán trasladadas hasta sus emplazamientos. Para la fábrica de Aoiz, que se encuentra en niveles máximos de empleo, supondrá un impulso sensacional: la fábrica duplicará en 2019 sus niveles productivos de 2018. Y, según explicaron fuentes de la empresa, una tercera parte de la producción corresponderán al proyecto Cavar, que movilizará más de 100 millones de euros de inversión. A finales de 2018, la planta de Aoiz contaba con unos 350 trabajadores, por lo que se había convertido en uno de los principales dinamizadores industriales de la comarca. Con el pedido se garantiza de este modo un nivel aceptable de actividad para todo este año. - J.A.M.

IBERDROLA Y CAJA RURAL INVIERTEN MÁS DE 100 MILLONES EN UN COMPLEJO EÓLICO EN CADREITA Y VALTIERRA

Promueven cuatro parques con 111 megavatios que incrementan de golpe un 10% la potencia eólica en Navarra
Se prevé su puesta en marcha para 2020 y la energía se venderá a empresas

PAMPLONA – Iberdrola y Caja Rural de Navarra darán forma en Cadreita y Valtierra a una los mayores complejos eólicos de Navarra. Las dos compañías promueven de manera conjunta y al 50% cuatro parques equipados con tecnología puntera y con una potencia de Il1 megavatios. Este megaproyecto, uno de los más importantes de cuantos se han anunciado en España en los últimos años, incrementará de golpe en torno a un 10% la potencia eólica instalada en Navarra.

La inversión conjunta supera los

100 millones de euros y tendrá además un efecto en el empleo en Navarra. Y no solo durante las labores de acondicionamiento del parque y en la instalación de los 32 aerogeneradores. Estos se fabricarán en las plantas que Siemens-Gamesa tiene en Aoiz, donde se dará forma a las palas, y en Ágreda (Soria), donde se fabrican las nacelles.

Estos 96 aerogeneradores (SG 3,4-132) pòseen 3,4 megavatios (MW) de potencia unitaria, los mayores utilizados hasta ahora en un parque eólico terrestre en España. Con una longitud de pala de 64,5 m y un diámetro de rotor de 132 m, "el modelo es óptimo para emplazamientos de

vientos medios y altos", explicaba Iberdrola en un comunicado. Las mismas fuentes señalaban que la construcción se iniciará en los próximos meses y está prevista su entrada en operación en 2020. "El complejo eólico generará energía suficiente para abastecer a 46.500 hogares/año y, al tratarse de energía renovable, permitirán evitar la emisión de 84.000 toneladas de CO₂ al año", explicaba la empresa eléctrica.

Navarra, que cuenta en estos momentos con algo más de 1.000 megavatios eólicos en funcionamiento, tiene capacidad para duplicar esta potencia durante la próxima década, tal y como se recoge en su planificación energética. De hecho, en octubre el Gobierno ya aprobó el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal *Proyecto Eólico de Navarra*, que contemplaba la creación de cuatro parques eólicos en los términos de Berbinzana, Larraga, Lerín, Miranda de Arga y Oteiza (102 megavatios).

Cavar, tal y como se ha denominado la iniciativa, es el primer proyecto eólico que Iberdrola desarrolla en

APUNTES

• Qué son los PPA (Power Purchase Agreement). Son acuerdos de compraventa de energía a largo plazo que proporcionan estabilidad a las inversiones de los generadores de energía, mientras aseguran a grandes consumidores el suministro de energía renovable, a precios competitivos y predecibles. Una fórmula que ayuda a cumplir objetivos de sostenibilidad y luchar contra el cambio climático.

• Repotenciar, siguiente paso.
Los operadores en renovables
han encontrado un nuevo impulso en los dos últimos años de la
mano de la estabilidad regulatoria y la convocatoria de subastas.
La mejora tecnológica permite
aprovechar nuevos emplazamientos y, del mismo modo, el
envejecimiento de los primeros
parques en ser instalados en los
años 90 abre la puerta a su repotenciaciación.

España cuya generación de energía será vendida a empresas, a través de contratos bilaterales a largo plazo. La compañía ha firmado durante el año acuerdos de compraventa de energía a largo plazo (PPA) en España con Kutxabank, Euskaltel y Uvesco, asociados al proyecto fotovoltaico Núñez de Balboa, que construye en Extremadura. Asimismo, desarrolla esta fórmula desde hace años en Estados Unidos y México.

Con la promoción del complejo Cavar, Iberdrola destacó que "refuerza su apuesta por las renovables en España, donde iniciará 700 MW de proyectos eólicos y fotovoltaicos este año, y su liderazgo como promotor eólico, con una potencia instalada de más de 5.700 MW. Estos se sumarán a los más de 2.000 MW renovables (eólicos, fotovoltaicos e hidroeléctricos) proyectados por el grupo en el mundo en 2019. En la actualidad, la capacidad renovable instalada de Iberdrola, eólica e hidroeléctrica principalmente, se eleva a más de 15.800 MW en España y es de más de 29.500 MW en todo el mundo.

Las empresas ya pueden optar a las ayudas del programa Europa + Cerca

El Gobierno subvenciona viajes y estancias en Bruselas para optar a la captación de fondos europeos

PAMPLONA – Las empresas navarras pueden optar desde hoy a la convocatoria de ayudas Europa + Cerca para el año 2019, un programa enmarcado dentro del Plan de Acción Europea del Ejecutivo foral y que pretende facilitar la captación de fondos europeos por empresas navarras, para lo que destina 15.000 euros. La orden foral, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, establece un pla-

APUNTE

● Dos años. Las ayudas están destinadas a subvencionar los gastos de inscripción, transporte público, alojamiento y manutención en Bruselas. El importe máximo subvencionable por asistente no superará los 1.000 euros. Están destinadas a empresas que tengan domicilio en Navarra y se encuentren preparando proyectos para una convocatoria europea para 2019 y 2020.

zo de presentación de solicitudes hasta el 30 de junio, que deberán presentarse a través de la siguiente ficha del Catálogo de Trámites del Portal del Gobierno de Navarra en Internet.

La convocatoria, que está dotada con 15.000 euros, tiene por objeto facilitar la captación de fondos europeos por empresas navarras. El programa Europa + Cerca se plantea con dos objetivos. El primero es facilitar formación a las empresas que están preparando propuestas dentro del escenario europeo Horizonte 2020, formación que será impartida en colaboración con los puntos Enterprise Europe Network de Navarra (Asociación de la Industria Navarra, AIN y Universidad de Navarra) y es de carácter práctica. Este apoyo permitirá mejorar las propuestas que las empresas presenten a las convocatorias de ayudas europeas aumentando sus posibilidades de concesión.

En segundo lugar, pretende subvencionar gastos de viajes para asistencia a congresos y conferencias de las entidades con el objetivo de organizar reuniones con agentes clave para la mejora de sus propuestas en el ámbito de la UE. Para este fin, la Delegación de Navarra en Bruselas, en colaboración con los nodos Enterprise Europe Network, organizará una agenda de reuniones adaptada a sus necesidades. – D.N.

Convocadas elecciones a la renovación de varios consejos reguladores

El proceso culminará el 16 de abril con las votaciones y el 9 de mayo con la toma de posesión de varios locales

PAMPLONA – El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra ha convocado elecciones para la renovación de cuatro consejos reguladores.

Se trata de las denominaciones de Origen Protegida Pimiento del Piquillo y Roncal; de la Indicación Geográfica Protegida Alcachofa de Tudela; y del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN). Las normas reguladoras del procedimiento de elecciones vienen determinadas en una Orden Foral de la consejera Isabel Elizalde, ha informado el Gobierno navarro en un comunicado.

El proceso tiene su próxima cita el

día 4 de febrero, fecha en la que se designarán los vocales de la Junta Electoral Superior y la Junta Electoral de las denominaciones, indicaciones geográficas y producción agraria ecológica. La primera estará compuesta por un presidente, cinco vocales y una persona secretaria, mientras que la segunda (Junta de denominaciones) estará formada por un presidente, ocho vocales y una persona secretaria.

Tras la constitución de las juntas, el 13 de febrero, se expondrán los censos definitivos, a partir del 8 de marzo. Las candidaturas se podrán presentar hasta el 13 de marzo y la constitución de las mesas y votaciones tendrán lugar el 16 de abril. Finalmente, el 9 de mayo tomarán posesión los nuevos vocales. Los consejos reguladores de las DOP o IGP tienen como principales funciones difundir y promover sus productos entre los consumidores resaltando sus cualidades. – D.N.

LAB anuncia una nueva marcha en contra de "la precariedad y la explotación"

Los trabajadores de Huertas de Peralta se manifestarán el día 26 mientras que CCOO se reúne con el alcalde local para que medie e intente rebajar la tensión

PAMPLONA/PERALTA – El conflicto que desde hace un mes atañe a Huertas de Peralta, con trabajadores en huelga indefinida desde entonces, parece no llegar a buen puerto y ayer en Pamplona el sindicado LAB, a pesar de afirmar que existe interlocución con la dirección de la empresa, destacó que continúa el "bloqueo" y que habrá nuevas movilizaciones para exigir la readmisión de los cuatro despedidos y para mejorar las condiciones laborales.

El coordinador de LAB en Navarra, Imanol Karrera, aseguró que estos días de huelga han sido "duros y dificiles" debido a "la intransigencia y el bloqueo" de la empresa, el "hostigamiento de la policía y el trabajo de los piquetes en la zona con temperaturas bajo cero. No obstante, los trabajadores están animados y fuertes". Además, negó que los despidos hayan sido por causas objetivas y apuntó que al menos cinco de ellos han sido "improcedentes".

Desde LAB animaron a todos a participar en la manifestación que tendrá lugar el día 26 en Pamplona bajo el lema 'Contra la precariedad y la explotación' y denunciaron que la empresa ha realizado contrataciones durante esta huelga (cuyo seguimiento cifra en el 50 %), algo que está "absolutamente prohibido", y que "hay trabajadores que están haciendo horas extras".

OTRAS VERSIONES Ayer a mediodía en Peralta representantes de CCOO se reunieron con el alcalde del municipio, Juan Carlos Castillo, para mostrarle la preocupación por el ambiente y la conflictividad entre la plantilla. Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO Navarra, Josema Romero, secretario general de la Federación de Industria, Jesús Ceras, responsable del sector agroalimentario de la Federación Industria, y Nerea Contreras, responsable de dicha entidad en la zona de Peralta, le pidieron a Castillo que "medie con el objetivo de evitar situaciones negativas, como amenazas entre trabajadores o actuaciones desproporcionadas de la policía".

"Hay que buscar un acercamiento y un entendimiento. Tenemos que rebajar la tensión", recordaba Rodríguez al tiempo que Ceras aseguraba que "CCOO no secunda la huelga porque estamos convencidos de que se escapa de los motivos meramente laborales y tiene un



Rueda de prensa de LAB en Iruña para anunciar la manifestación.



Miembros de CCOO, ayer en el ayuntamiento de Peralta.

gran componente político". Además, afirmó que la huelga "nos consta que no está teniendo repercusiones importantes puesto que de 180 trabajadores la están secundando una veintena".

De acuerdo con el primer edil, "es

LAB asegura que los despidos son improcedentes y denuncia que la empresa ha contratado a personas durante la huelga

Desde CCOO creen que la huelga tiene "un gran componente político" y piden rebajar la tensión y lograr un entendimiento

gran componente político". Además, afirmó que la huelga "nos lograr un entendimiento".

Mientras tanto, la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Navarra, Adefan, con su presidente al frente, Francisco Esparza, mandó aver un comunicado al respecto en el que manifestaron que "las empresas familiares como Huerta de Peralta juegan un papel decisivo dentro de un sector estratégico para Navarra como es el agroalimentario y lamentamos el notorio cariz político que ha tomado el conflicto de nuestra empresa asociada". La Junta, por esto motivo, mostró su respaldo a los miembros de la familia Resano al tiempo que reclamó respeto y consideración por la figura del empresario, especialmente del pequeño empresario familiar.

En el tercer trimestre de 2018 se realizaron pagos por valor de 1.011 millones con tarjetas

Las operaciones crecieron un 14,28% respecto al mismo periodo del año anterior

MADRID - Las operaciones realizadas con tarjetas de crédito en España alcanzaron el récord histórico de 1.011 millones de transacciones en el tercer trimestre de 2018, y su importe superó los 38.785 millones de euros, según los últimos datos del Departamento de Sistemas de Pago del Banco de España.

De esta manera, entre los meses de julio y septiembre las operaciones crecieron un 14,28% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior y el importe total fue un 9,53% superior al del mismo periodo de 2017.

En el acumulado de los nueve pri-

meros meses, se registraron 2.852,15 millones de operaciones por importe de 108.036,27 millones de euros. Estas cifras superan el cómputo anual de operaciones desde 2015 hacia años anteriores, así como el importe total de los años 2014 y previos.

Según los datos del Banco de España, al cierre de septiembre había un total de 83,07 millones de tarjetas en circulación en España, un 5,86% más que un año antes y la mayor cifra registrada.

Por su parte, las operaciones de retirada de efectivo se incrementaron un 0,21% en el tercer trimestre de 2018, hasta 240,36 millones de transacciones, y en el conjunto del año ascendieron a 694,92 millones.

Respecto al importe, entre julio y septiembre los españoles retiraron efectivo por importe total de 32.687,35 millones (+1,68%), lo que sitúa el acumulado anual en 92.281,52 millones de euros.

Una tendencia significativa ya que, aunque poco a poco las visitas al banco para retirar efectivo se van reduciendo, el importe medio de las operaciones crece.

Los datos recopilados por el

supervisor financiero también muestran una tendencia divergente en el número de cajeros y de puntos para pagar con tarjeta. En España actualmente solo hay 51.491 cajeros frente a los casi 62.000 que llegó a haber en 2008, justo antes del comienzo de la crisis económica. El declive se explica en gran medida por el fuerte recorte de oficinas que han emprendido los bancos. Por su parte, el parque de terminales de punto de venta para el pago con tarjeta ya suma 1,79 millones, casi 400.000 más que hace tan solo cinco años.

Otra tendencia del sistema es el incremento del número de tarjetas en circulación, especialmente las de crédito. Al cierre del tercer trimestre de 2018 había en total 83 millones de tarjetas, otro récord histórico.

De su lado, en España había 1,79 millones de terminales de puntos de venta para el pago con tarjeta el pasado mes de septiembre, un 2,85% más que en el mismo periodo un año antes, pero 23.385 terminales menos que al cierre de junio de 2018 (-1,29%). - E.P./D.N.

El PIB de China creció un 6,6% en 2018, el peor dato desde 1990

PEKÍN-La economía china alcanzó en 2018 un volumen de 90,03 billones de yuanes (11,65 billones de euros), lo que representa un crecimiento anual del 6,6% para la segunda mayor economía mundial, frente al 6,8% del dato revisado de 2017, registrando así su ritmo de expansión más débil en los últimos 28 años, aunque en línea con el objetivo previsto por Pekín, que esperaba un aumento de la actividad cercano al 6,5%.

En concreto, el sector primario de la economía china experimentó en 2018 un crecimiento anual del 3,5%, hasta los 837.344 millones de euros, el sector industrial creció un 5,8%, hasta los 4,73 billones de euros, y el sector servicios se expandió un 7,6% anual, hasta los 6,07 billones de euros. - E.P.

Lostaxistas de **Madridy Barcelona** redoblan sus protestas

MADRID - Los taxistas de Madrid se unieron ayer en sus protestas a sus compañeros de Barcelona e iniciado un paro indefinido, a dos días de la inauguración de Fitur, para reclamar más limitaciones a los vehículos de alquiler con conductor (VTC). El sector del taxi ha decidido mantener las movilizaciones al no considerar suficientes las propuestas de regulación planteadas el sábado por la Generalitat y ayer por la Comunidad de Madrid. Unos mil taxistas se congregaron en la Puerta del Sol, en Madrid, frente a la sede del gobierno regional, e hicieron un llamamiento a continuar las protestas. El colectivo considera una "burla" la reforma del sector planteada por la Comunidad de Madrid. En Barcelona, unos 2.000 taxistas participaron en una larga marcha a pie. - Efe



Decenas de taxis estacionaron como protesta junto al recinto ferial de de Madrid durante la primera jornada de la huelga. Foto: Efe

El FMI confia en la fortaleza de la economía española

La aleja de la rebaja de las previsiones del organismo para la eurozona y mantiene su crecimiento por encima del 2%

DAVOS (SUIZA) – España es la única gran economía de la eurozona que evitó la rebaja general en las previsiones el Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque en ellas se constata el proceso de moderación con un crecimiento estimado del 2,2% para este año y 1,9% para 2020.

La economía española se sitúa así a la cabeza de las grandes economías y por encima de la media de la eurozona, cuyas previsiones el FMI rebajó en tres décimas hasta el 1,6%.

El organismo presentó ayer su informe Perspectivas Económicas Globales, en el marco del Foro Económico Mundial que se celebra en Davos (Suiza).

"España lo está haciendo bien en general (...) Es una buena noticia ver que la economía española sigue creciendo por encima del 2% a pesar de que el resto de la zona euro se desacelera", dijo el director adjunto del

Departamento de Investigación del FMI, Gian Maria Milesi-Ferretti, tras presentar el documento.

Las perspectivas de crecimiento de España contrastan con el contexto de "marcada" ralentización en la zona euro, para la que prevé un crecimiento del 1,6% este año, tres décimas menos de lo esperado en octubre.

Alemania vio recortadas sus estimaciones en seis décimas, al 1,3% este año; Italia crecerá cuatro décimas menos de lo anticipado tres meses atrás, hasta el 0,6%; y Francia, una décima menos, al 1,5%,

según el informe de la institución cia la leve rebaja responde "al impacfinanciera internacional.

El recorte de previsiones para Alemania es consecuencia "de un menor consumo privado, una débil producción industrial tras la introducción de nuevos estándares en las emisiones y una demanda externa contenida", señaló el documento sobre la primera economía de la zona euro.

La reducción de Italia, agregó, se debe a "la débil demanda doméstica y los mayores costes de financiación, ya que la prima de riesgo soberana sigue elevada", mientras que en Fran-

to negativo de las protestas callejeras y la actividad industrial".

El otro gran riesgo a la baja en Europa es el "máximo suspense" en torno a las negociaciones para el brexit.

Ante las dudas sobre el crecimiento en las economías avanzadas, especialmente la zona euro, el Fondo indicó que la política monetaria debería avanzar en su proceso de normalización con cuidado, en un claro mensaje a la Reserva Federal (Fed) de EEUU y al Banco Central Europeo (BCE). - Efe

CCOO se reúne con el alcalde de Peralta para tratar el conflicto en Huerta de Peralta

El sindicato ha pedido al alcalde que medie para rebajar la tensión en la planta.

CCOO ha mostrado su preocupación por las condiciones de trabajo en el campo navarro.

21/01/2019.



Imagen de la reunión entre representantes de CCOO y el alcalde de Peralta

CCOO se ha reunido hoy con el Alcalde de Peralta, Juan Carlos Castillo, en un encuentro para tratar la situación de la empresa Huerta de Peralta y el empleo en la zona.

En el encuentro, el sindicato ha mostrado su preocupación por el ambiente y la conflictividad entre la plantilla de Huerta de Peralta. Por ello ha pedido al alcalde que medie con el objetivo de evitar situaciones negativas, como amenazas entre trabajadores o actuaciones desproporcionadas de la policía.

Así mismo, CCOO ha afirmado en la reunión que tratará de presionar a la dirección de la planta para que mantenga el máximo empleo posible de cara al futuro, en un sector en el que las condiciones de trabajo deben ir mejorando paulatinamente.

La reunión, celebrada en el propio Ayuntamiento de Peralta, también ha girado en torno a los casos de explotación laboral denunciados en Navarra en los últimos meses. Sobre este aspecto, CCOO ha incidido en la necesidad de que ayuntamientos, inspección de trabajo, empresarios del sector y sindicatos tengan una actitud activa contra las mafias, ya que en muchas ocasiones la existencia misma de intermediarios es una prueba evidente de que se está produciendo un abuso.

CCOO ha recordado que el convenio de la industria agropecuaria de Navarra es uno de los más avanzados del Estado, y es exigible que todas las empresas lo cumplan de forma escrupulosa.

Por todo ello, el sindicato ha aprovechado para hacer un llamamiento a gobierno, organizaciones agrícolas, cooperativistas y al conjunto de los sindicatos de clase para sentarnos en una mesa y abordar los problemas de este sector, ya que una marca y un producto de prestigio como el navarro tiene que tener asociado unas condiciones laborales también buenas.

CCOO ha agradecido al alcalde de Peralta, Juan Carlos Castillo, su esfuerzo por mediar en el conflicto laboral de la empresa Huerta de Peralta. Tanto el sindicato como el alcalde han coincidido en el análisis de la situación y en la forma

1 de 2 22/01/2019 9:08

de abordar y solucionar este conflicto laboral, de forma que no perjudique a la plantilla.

2 de 2 22/01/2019 9:08